



TRUMP BAJO LA LUPA LUEGO DEL BOMBARDEO A IRÁN → 22

JAVIER PEÑA Y EL PODER TRANSFORMADOR DE LA LITERATURA



HOY ESCRIBEN:



Rosa María Palacios



Mirko Lauer



Juan De la Puente



Jaime Chincha



José De Echave



Manuel Rodríguez Cuadros

La República
Domingo
S/3.00

TRIBUNAL DE EEUU ORDENA QUE LOS LIMEÑOS PAGUEN US$200 MILLONES → 14

López Aliaga no pudo probar sobornos en Rutas de Lima

Abogados de la municipalidad buscaron demostrar en Corte de EEUU que aportes eran pagos ilícitos con informes de prensa y extractos de declaraciones.

Testimonios del exprocurador Jorge Ramírez, el exgerente municipal José Miguel Castro y el árbitro Horacio Cánepa fueron insuficientes.

En cambio, el tribunal consideró muy creíble que Jorge Barata asegure que aportes a Susana Villarán y Lourdes Flores no tenían relación con los peajes.

ENTREVISTA

Cruz Silva: Las economías ilegales también están en el ataque a Fiscalía



SOCIEDAD

760 distritos no tienen centros de salud capaces de identificar enfermedades

ECONOMÍA

El 30% de los hogares urbanos en el Perú vive en precariedad financiera



Los contratos militares en el Gobierno de Boluarte

LARGA ESPERA. Según la compañía Milenium Veladi, ya llegaron al Perú el 80% de los componentes de las aeronaves, pero el Ejército sostiene que solo se ha avanzado el 15.7% de la rehabilitación y no hay fecha definida de la conclusión de las labores. Se suponía que era una contratación con "carácter de urgencia".





EN EL CENTRO DE MANTENIMIENTO. En las instalaciones del Cemae, en Arequipa, se encuentran los tres helicópteros del Ejército que requieren de overhaul. A la derecha, el general de brigada César Claudet Morote y el general de división César Arévalo Kalinowski, del Cemae y el Cologe, respectivamente.

Ejército y empresa Milenium no conciliaron por incumplimiento de reparación de helicópteros

INVESTIGACIÓN

Ángel Páez

Dos reuniones cruciales se produjeron recientemente entre autoridades del Comando Logístico del Ejército (Cologe) y del Centro de Mantenimiento Aeronáutico del Ejército (Cemae), con representantes de la empresa rusa Milenium Veladi Corp., contratada para la reparación mayor (overhaul) de tres helicópteros. El motivo de los encuentros es el reclamo de los altos mandos del instituto castrense por el incumplimiento del acuerdo comercial por parte del contratista, pese a que se le han abonado tres cuartas partes del total de S/79,2 millones por los trabajos de rehabilitación.

De acuerdo con las fuentes castrenses consultadas, Milenium Veladi Corp. solo ha avanzado un 10% del overhaul contratado por Cemae.

Las reuniones se registraron el lunes 23 y el miércoles 25 de junio.

La primera la protagonizaron el jefe del Cologe, general de división EP Jorge Arévalo Kalinowski, y delegados de la empresa la Compañía Nacional de Servicios Aeronáuticos (NASC, por sus siglas en inglés). NASC representa a las fábricas rusas de helicópteros del modelo Mi.

Y la segunda fue en un centro de conciliación extrajudicial, entre el jefe del Cemae, general de brigada César Claudet Morote, y abogados de Milenium Veladi Corp. Esta es una firma de papel inscrita en Panamá por NASC y es la que contrató con el Ejército para la rehabilitación completa de tres helicópteros Mi-17-1Hp, Mi-171-Sh y Mi-17V1.

Como informó **La República**, el Cemae exige a Milenium Veladi el cumplimiento del acuerdo comercial, porque la ausencia de las tres aeronaves afecta su capacidad operativa.

Empresa que representa a la rusa NASC sostiene que siguen avanzando con el *overhaul*, pero el Ejército contradice la afirmación.

Encuentros y desencuentros

Mediante documentos que este diario obtuvo, el Cemae señala que el plazo establecido era 300 días y, sin embargo, se han superado más de 600 sin resultado alguno.

Los dos encuentros del 23 y 25 de junio se hicieron a solicitud de la empresa rusa, pero, lamentablemente, no se llegó a un acuerdo. Habrá una nueva reunión de conciliación el 26 de julio, lo que no quiere decir que ese día se entregarán los helicópteros 'overhauleados'.

Según las fuentes castrenses consultadas, el problema sustancial es que Milenium Veladi se llevó a la Federación Rusa motores y componentes mayores de los tres helicópteros, y solo han retornado al país una parte.



"No se pueden iniciar los trabajos de ensamblaje de las aeronaves con una fracción de los motores y componentes. Se requiere el 100%. Pero el contratista cambia una y otra vez las fechas de entrega", indicaron las fuentes.

Sin embargo, en un reciente comunicado, Milenium Veladi, en relación con los informes de este periódico, señaló: "Rechazamos la afirmación de que hemos incumplido el contrato vigente con el Ejército del Perú, el cual se encuentra en plena ejecución y bajo supervisión técnica, garantizando el uso exclusivo de repuestos originales, trazables y certificados por el fabricante".

Pero la afirmación no es de este diario, sino del jefe del Cemae, general de brigada César Claudet Morote, quien en una carta de reclamo a Milenium Veladi señaló: "Como es de su pleno conocimiento (...), de acuerdo con su propuesta técnica y económica y la aceptación de este Cemae, (el contrato) debió ejecutarse en un periodo máximo de trescientos (300) días calendario sin dilación alguna, debido a la urgencia en que se requería mantener las aeronaves operativas".

Porcentajes que no cuadran

Milenium Veladi también aclaró que "el 80% de los componentes reparados ya están en el Cemae y se avanza en el armado de las aeronaves", algo diferente a lo expresado al Ejército.

Pero el 80% no es suficiente. Se requiere, como se ha indicado, el 100%. Por eso, el general Claudet demandó a la empresa rusa: "A solicitud de su representada (Milenium Veladi) dicho plazo fue extendido en dos oportunidades (hasta) 639 días calendario, que venció el 30 de diciembre de 2024. Pese a ello, su representada volvió a incumplir sus obligaciones pendientes, siendo que a la fecha han transcurrido 600 días y continúan persistiendo las demoras injustificadas ocasionando un perjuicio económico al Estado".

Es evidente el malestar del Ejército por el incumplimiento de Veladi Milenium, más aún porque el 25 de junio tampoco se arribó a una conciliación con el Cemae.

Si el próximo 25 de julio, fecha de la nueva reunión en el centro conciliatorio extrajudicial de San Borja, tampoco se resuelve la controversia, es muy probable que el Ejército opte por resolver el contrato por la causal de incumplimiento y convoque a un nuevo proceso para completar el overhaul de los tres helicópteros que se encuentran en las instalaciones del Cemae (Arequipa), informaron las fuentes.

En una entrevista con este diario, el exjefe del Servicio de Material de Guerra del Ejército (SMGE), general EP (r) William Lozano Flores, relató que NASC informó mediante un memorándum al Ministerio de Defensa que solo esta compañía –por intermedio de su representante en el Perú, Milenium Veladi–, estaba autorizada a efectuar labores de overhaul para helicópteros de fabricación rusa.

Según el general Lozano, quien recibió el mencionado documento, lo que pretendía la compañía rusa era orientar la contratación a favor de Milenium Veladi, lo que fue rechazado.

Milenium Veladi fue inscrita en Panamá para representar a NASC, ya que la Federación Rusa enfrenta sanciones de la Unión Europea y Estados Unidos derivadas del conflicto con Ucrania, por lo que afronta restricciones para ejecutar contratos.

"Negamos categóricamente las afirmaciones (...) que sugieren sin fundamento que nuestra empresa es una 'pantalla' compuesta por ciudadanos rusos. Milenium Veladi fue legalmente constituida en 2015 en la República de Panamá, está registrada ante las autoridades del Estado peruano como proveedor extranjero y cuenta exclusivamente con directores panameños", aclaró la empresa en su comunicado.

Pero no menciona que, de acuerdo con el Registro Público de Panamá, el empresario peruano Diego Alfaro Di Natale fue apoderado de Milenium Veladi hasta el 13 de marzo de 2024, después del mencionado contrato. Es decir, durante su mandato, el Ejército adjudicó la reparación a Milenium Veladi que hasta el momento no ha cumplido y busca una conciliación con el Instituto castrense. ♦

"No somos una 'pantalla'", dice la empresa Milenium Veladi, registrada en Panamá y que opera con la compañía rusa NASC.

¿Dará el Ejército un nuevo plazo a Milenium?

- Uno de los planteamientos de la empresa Milenium Veladi es que mientras se desarrollan las reuniones conciliatorias, todavía está a tiempo para cumplir con el contrato. Sin embargo, el jefe del Cemae, general EP César Claudet Morote, desestimó la intencionalidad.
- "De pretender una nueva ampliación de plazo bajo el pretexto de que aún se encuentra pendiente en resolver la controversia sometida a conciliación, esta es totalmente inaceptable", señaló Claudet. Esto sería un indicativo de que no habrá un nuevo plazo.

79,2

millones de soles es el monto del contrato del Cemae con la firma Milenium Veladi, que representa en el Perú a la compañía rusa NASC.

#TrendingTopic

BUENAS NOTICIAS



VALLE DE SONDONDO

Distinguen al mirador del Cóndor de Ayacucho

El mirador del Cóndor, ubicado en el valle de Sondondo, fue nombrado oficialmente como Recurso Turístico de Nivel II, una distinción que permitirá su puesta en valor y proyección a nivel nacional, y se consolida como uno de los principales atractivos turísticos de Ayacucho.

El mirador del Cóndor es uno de los pocos lugares en el país donde se pueden avistar hasta 30 cóndores andinos en un solo día, sobrevolando cañones y paisajes de gran belleza natural. Esta experiencia, sumada a la riqueza cultural y arqueológica de la zona, lo convierte en un destino ideal para el turismo de naturaleza, vivencial y cultural.

PIURA

Desarrollan concreto con residuos de conchas de abanico

Investigadores y docentes de los programas de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánico-Eléctrica de la Universidad de Piura desarrollaron un concreto permeable que incorpora residuos industriales reciclados. La investigación se centró en el uso de dos residuos comunes en el ámbito industrial: las valvas de concha de abanico y las bolsas de cemento desechadas. Ambos materiales fueron transformados y reincorporados en nuevas mezclas de concreto permeable.



LA FOTO DE LA SEMANA



Juegos militares en los campos de Pamiers


Lionel Bonaventure AFP

Soldados del Tercer Regimiento de Paracaidistas de la Infantería de Marina de Francia aterrizan en un campo cerca de la ciudad de Pamiers, después de un salto desde un avión Airbus A400M. Los militares participaron en el ejercicio militar Cathare 25, que incluyó a 800 militares activos y de la reserva.

LA SEMANA QUE VIENE

Lunes 30/6

Foro sobre acoso en las universidades

La Comisión de Educación del Congreso, que preside **Segundo Montalvo**, realiza un foro sobre acoso y hostigamiento sexual en las universidades. Están invitados el ministro de Justicia, Juan Alcántara; la fiscal de la Nación, Delia Espinoza; representantes de la Defensoría, autoridades universitarias, entre otros. Desde las 9:30 a.m. en la Federación de Periodistas.

Se inicia un fenómeno climático en 11 regiones

El **Senamhi** informó que desde este lunes 30 hasta el miércoles 2 de julio se producirá un fenómeno que afectará a 11 regiones del país con intensas lluvias, descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 60 km/h. La alerta es en las regiones Amazonas, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali.


Martes 1/7

Conciertos comentados

Hoy martes es la cuarta sesión del ciclo **Conciertos comentados**, en colaboración con los **Berliner Philharmoniker**, quienes abren su archivo digital para compartir grabaciones de sus conciertos únicos. Esta sesión se centra en obras de Toru Takemitsu y Shostakovich. Es en el Instituto Goethe, Jesús María, a las 8:00 p.m.

Encuentro circense

Este martes se anunciará el **Primer Festival Internacional del Circo del Perú**. Este evento reunirá a unos 100 artistas de más de 20 países. Se anuncia la presencia de Fernando Zevallos (La Tarumba), César Aedo, Vania Masías, entre otros invitados. En la Cúpula de las Artes, en Surco.


Jueves 3/7

El Festival Experimenta

Se realiza el **Festival Experimenta** el 3, 4 y 5 de julio, a las 5:00 p.m., en el Gran Teatro Nacional, con Ensamble Regards de Francia, la Orquesta Sinfónica Nacional, el Coro General y la Sinfónica de la Universidad Nacional de Música, la pianista Priscila Navarro y el Coro Madrigalistas de la PUCP.

Danzar en la huaca



El **Ballet de San Marcos** celebra sus 61 años con su más reciente obra, 17 minutos, y lo hace en la **Huaca Mateo Salado**, en el corazón de Lima. Las funciones de ingreso libre se realizarán el jueves 3 y viernes 4 de julio, a las 6:00 p.m.


Viernes 4/7

Triple A cumple 87 años

La **Asociación de Artistas Aficionados (AAA)** al cumplir 87 años pone en escena la obra *En el jardín de Mónica*, de Sara Joffré, desde este 4 de julio. En el jr. Ica 323. La entrada es libre, aporte voluntario.

SEMBRANDO FUTURO: OLMOS, UN PROYECTO QUE BRINDA ESPERANZA EN LA COMUNIDAD



Pequeños disfrutan su cancha deportiva. Un espacio de juego, aprendizaje y alegría.

Formar una comunidad sostenible es mucho más que palabras. Es cuidar, compartir y crecer con una mirada en común: brindar bienestar, tranquilidad y oportunidades a cientos de familias. Lo que fue un sueño por años, hoy es una realidad para Lambayeque.

Gracias al compromiso de las concesionarias, la vida en Valle Viejo –y en las comunidades que rodean la presa– ha cambiado profundamente. Con un enfoque en la educación, salud y el diálogo permanente, se está construyendo un mejor futuro.

Escuchar y acompañar a la comunidad

El desarrollo en conjunto empieza por escuchar. Por eso, las concesionarias H2Olmos y Trasvase Olmos han implementado Centros de Información y Atención Comunitaria (CIAC), espacios donde las comunidades pueden acercarse, expresar sus necesidades y participar activamente en las decisiones que les afectan.

"Nos permite tener un acercamiento constante con las comunidades, con las poblaciones, con los agricultores; donde ellos nos hacen llegar sus inquietudes, sus comentarios y nosotros comenzamos a atenderlo de forma inmediata", explica José Luis Cruzado Velarde, Gerente General Adjunto de la Concesionaria H2Olmos y Trasvase Olmos.

Es gracias a ese contacto directo que se han impulsado acciones concretas: limpieza de ríos, abastecimiento de combustible para bombas, mantenimiento de canales y mejoras en infraestructura hidráulica. "El fin es mejorar las condiciones que ellos pueden tener", acota el ingeniero.



Comunidad agradece a Olmos por hacer realidad sus sueños.

Una mejor educación empieza con apoyo

Para impulsar el progreso de una comunidad, hay que comenzar desde sus aulas. La educación ha sido uno de los pilares más fortalecidos con este proyecto, llevando no solo materiales y capacitaciones, sino también energía y esperanza.

"H2Olmos se hizo presente capacitando a toda la comunidad, levantando el mapa de riesgos, y también se levantó la ficha técnica con todo el padrón de todos los pobladores. También se ha capacitado a todos los pobladores del lugar", cuenta con emoción la docente Gladys Silva Villanueva, de la IE N° 11232 Caserío La Juliana.

En el caserío Huabal, los niños ahora estudian con luz gracias a la electrificación completa. Además, docentes y estudiantes cultivan juntos un biohuerto escolar, con riego tecnificado y abono orgánico donado por la concesionaria.

"Nos vienen apoyando con un biohuerto, tuvimos la oportunidad de hacer un riego tecnificado donde ellos nos han apoyado y donado abono orgánico", comenta Segundo Acha Jiménez, Director de la institución educativa del Caserío de Huabal.

Salud en beneficio de todos

Una comunidad no puede desarrollarse plenamente si no goza de buena salud. Por ello, uno de los compromisos, ha sido mejorar las condiciones sanitarias en los caseríos más alejados.

En Huabal, se apoyó con la implementación de cuatro pozos sépticos, beneficiando a más de 400 pobladores. La nueva infraestructura trata las aguas residuales, evitando la contaminación de las fuentes hídricas. A esto se sumaron capacitaciones comunitarias sobre el uso y mantenimiento adecuado del entorno.

Además, en alianza con el Centro de Salud de Olmos, se realizó una campaña contra el dengue en la ciudad y sus alrededores. Más de 6 mil familias se beneficiaron con esta iniciativa, que logró recolectar hasta 2.5 toneladas de inservibles, reduciendo el riesgo de criaderos del zancudo transmisor.

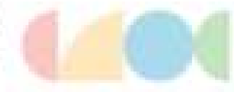
Olmos Siembra: Cultivando futuro

Con la mirada puesta en el desarrollo sostenible, nació "Olmos Siembra", una iniciativa que busca empoderar a los pequeños agricultores y cerrar brechas sociales y económicas.

"Consiste en hacer una parcela demostrativa de unas 7 hectáreas, donde se va a sembrar diversos productos por ejemplo palta, mango, maíz y adicionalmente también vamos a hacer ganadería con caprino para hacer producción de leche", explica José Luis Cruzado, Gerente General Adjunto de la Concesionaria H2Olmos.

Este proyecto no solo busca incrementar la productividad. También pretende que las familias encuentren nuevas formas de sostenerse, compartan conocimientos y fortalezcan los lazos en comunidad.

En Olmos, el desarrollo se comparte. Y es que, al final del día, ya no se trata de agua o infraestructura, se habla de una comunidad que florece desde adentro, con esperanza, unidad y futuro.





Con el apoyo de este proyecto, los agricultores mejorarán sus técnicas de cultivo.



EDITORIAL

EL ENDEUDAMIENTO HISTÓRICO EN LIMA

Alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, acumula una serie de pérdidas económicas ingentes sin retorno a la urbe.

La gestión del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, ha evidenciado lo que ocurre cuando el populismo se disfraza de eficiencia y desprecia el análisis técnico.

Desde el inicio de su gestión edil, López Aliaga ha tomado decisiones que han comprometido el futuro de la ciudad, lo que deja una pesada carga para las próximas administraciones.

Una de las decisiones más alarmantes ha sido el desconocimiento unilateral de contratos vinculados a concesiones de peajes.

Pese a las múltiples advertencias legales, técnicas y presupuestales, el alcalde optó por declarar nulos contratos sin una estrategia jurídica coherente.

El resultado es el forado presupuestario de más de 200 millones de dólares, que hoy representa un déficit de mediano plazo en las finanzas de la ciudad.

Lejos de ser un acto de justicia contra concesiones cuestionables, esta medida ha sido un acto de temeridad que Lima pagará muy caro.

La actual gestión ha comprometido recursos públicos que exceden el periodo de su mandato. Todo esto bajo un patrón que parece más enfocado en alimentar una campaña presidencial anticipada que en resolver estructuralmente los problemas de la ciudad.

La posibilidad de una renuncia antes de tiempo para postular al sillón presidencial puede suceder pronto, y pretenderán olvidar estas graves decisiones contra el futuro de los limeños.

A ello se suma el despropósito de adquirir trenes en Estados Unidos –calificados como chatarra por la prensa local californiana– con la promesa de activar un ferrocarril de pasajeros entre Lima y Chosica.

Y la improvisación es tal que ahora resulta que las dimensiones de los trenes superan el tamaño de la infraestructura ferrovial.

Una gestión que no evalúa riesgos, que desprecia la técnica y la política pública bien diseñada debe rendir cuentas a la ciudadanía y sobre todo al juicio de la historia.

OBSERVADOR

LOS CRIMINALES SÍ PRESENTAN FACTURA



Mirko Lauer

Un estudio difundido por la agencia Reuters sobre el costo de la delincuencia para la economía chilena merece una glosa para Perú. A Chile el hampa le cuesta 2,6% de su PBI, es decir unos US$8.000 millones al año. La frase de esa nota es que los criminales "estrangulan la economía", al afectar el ritmo de los negocios, sobre todo aquellos que dependen de un público que busca seguridad.

Un estudio difundido por la Cámara de Comercio de Lima llega a parecidas cifras para Perú: 2,2% del PBI, unos US$5.800 millones anuales. En ambos casos la clave de las pérdidas es la retracción. Los inversionistas y los consumidores se van volviendo cada vez más renuentes a llevar adelante su actividad. En esa medida hay una destrucción de capital.

Hay varias maneras de enfocar lo anterior. La lucha contra el crimen distrae fondos que hubieran ido a la inversión social. En el sector privado el crimen dificulta la acumulación y el uso del capital. Es cierto que los hampones aspiran a reemplazar al empresario en algunas actividades, pero lo habitual es que simplemente lo extorsionen.

No conozco la práctica chilena en el tema, pero aquí se suele aplicar al delincuente condenado una reparación civil que muy rara vez es pagada. Esto viene a cuento porque el daño económico ocasionado a la sociedad es uno de los aspectos centrales del delito. No cobrar ese daño es una forma de minimizar el delito. Otra es dejar el botín en manos del criminal y su familia.

Hay la socorrida idea de que la economía criminal es fuente de riqueza para el país. Eso no pasa de ser una leyenda urbana. El dinero de esas actividades casi siempre se queda afuera, como una manera de no ser detectado. El dinero que permanece aquí para el consumo no paga impuestos, y es un elemento corruptor de todo lo que entra en contacto con él.

Alguien dirá que la economía peruana no está estrangulada, a juzgar por algunas cifras macroeconómicas. Pero eso no es verdad. Las cifras de la pobreza en alza, del deficiente acceso a servicios, de las penurias en el transporte, del padecimiento de los pequeños negocios hablan por sí mismas. Muchos choferes de bus asesinados, ni un solo congresista amenazado siquiera por algún agradecido hampón.

CARLINCATURAS

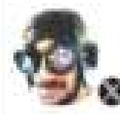
Por Carlín



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Renato Cisneros
@rcisneros

El sillón de alcalde de Lima está vacío. Quien lo ocupa es un señor muy confundido que administra la ciudad como si fuera su chiquero. Hemos pasado de la potencia mundial prometida a la vergüenza regional inminente.



Ricardo Cuenca
@richicuenca

Nunca me dejará de sorprender cómo muchos religiosos radicales colocan preceptos por encima de la vida. Estos religiosos son la antítesis de la vida.



Luis Alberto Arias M.
@LAlbertoArias

Tren Lima-Chosica: El MTC ha declarado que no existe proyecto ni adenda de la concesión actual ni menos dos vías, cuatro estaciones ni tener paraderos que conecten con las líneas 1 y 2 del Metro y el Metropolitano. Todo esto no tomará menos de un año.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Web: www.larepublica.pe

CONTRACANDELA

Vizcarra, hechura de sus enemigos

Rosa María Palacios



La última escaramuza judicial de Martín Vizcarra versus el fiscal Juárez terminó con un aparatoso fracaso para el Ministerio Público. Pese a la inmensa presión mediática (que me hizo apostar que se lo llevaban a la Diroes), la solicitud de prisión preventiva estaba tan pobremente formulada que el juez la denegó. Actualmente, el peligro de fuga de Vizcarra es inexistente, pero sus adversarios sí tienen otro peligro que es real: está haciendo una campaña brutalmente efectiva si se le compara con otros aspirantes a la Presidencia del Perú.

Vizcarra está haciendo política desde su primera inhabilitación hace cuatro años. Su campaña nacional tiene, según CPI, 13% de intención del voto. Él afirma que es más de 20 puntos. Si bien hay encuestas privadas (pagadas por empresarios aterrados), el resto de las encuestadoras se niegan a medirlo porque está inhabilitado para la función pública (ya van tres veces) impidiéndose su candidatura presidencial. No solo eso. El JNE lo ha desafiliado de su propio partido, aún cuando la participación política no es un derecho que pueda suspender el Congreso, y el TC acaba de declarar infundada la acción de amparo que planteó.

Tal vez no lo recuerden, pero en el 2006 y el 2011, Ollanta Humala usó, con mucho éxito, la expresión "todos contra Ollanta" para señalar que no tenía el apoyo de nadie. Eso es exactamente lo que está haciendo Vizcarra. Ser el enemigo público de todos los políticos, de todos los medios y hasta de las encuestadoras lo convierte en una víctima. ¿Por qué? Porque la situación abusiva por la cual fue removido del cargo en el 2020 se revive una y otra vez en los últimos cinco años. Recordarán que ese abuso representó la última y más grande movilización contra el Congreso, a tal punto que Merino, dos muertos después, tuvo que renunciar. Estar solo, contra el abuso de un Congreso con 95% de desaprobación, lo único que hace es hacerlo crecer en el apoyo popular.



Mientras que Porky repite "¡caviar, caviar, caviar!" como si fuera un conjuro para ser presidente y Keiko publica 'Konfesiones' con fotos generadas por inteligencia artificial, Vizcarra, con un lenguaje adaptado a los jóvenes que eran adolescentes durante la pandemia, ha captado a los votantes de entre 18 y 25 años gracias a una presencia en TikTok que busca revivir el rol de "padre" que usó el 2020. Añadimos algo más: no se les corre a los medios. Acepta entrevistas donde sabe que no le va a ir bien y eso el público lo ve. Puede ser todo lo tramado que quieran, pero miedo no transmite.

Vizcarra está construyendo un personaje que es muy exitoso políticamente. Él quiere ser el marginado, el descartado, el perseguido que enfrenta a sus perseguidores. ¿Qué hubiera pasado si se iba 6 meses a la Diroes? Armaba un frente con Castillo y Humala de "presidentes injustamente detenidos" y sospecho, dada la apreciación de Castillo como víctima del Congreso (según Ipsos, 59% cree que el Parlamento fue el que le dio un golpe y no al revés), que arrasaban.

Lo que no se quiere entender en ciertos círculos políticos en Lima es que Vizcarra (a mi juicio, un pésimo presidente para los meses de pandemia, cuyo recuerdo, para mí, es una pesadilla) y Castillo, al ser presidentes perseguidos por el Congreso, tienen un aprecio popular en el Perú con el que ningún otro político puede competir. Ambos son la hechura de sus enemigos, la diferencia es que Vizcarra es un político astuto y Castillo un sindicalista básico, como bien lo definió Guido Bellido. Si Vizcarra hubiera completado los 7 meses que le faltaban como presidente, hoy no tendría opción. Sería un mal recuerdo.

Al perseguirlo, varias cosas pueden suceder en los próximos meses. Primero, agotada la vía previa, Vizcarra va a recurrir al Sistema Interamericano de Derechos Humanos llevando como precedentes los casos de Alan García y Gustavo Petro. Puede irle muy bien. Segundo, tiene un proceso penal por cohecho en el que es posible una sentencia condenatoria antes de las elecciones, lo que le impide postular. Es muy probable que lo condenen, si es que los jueces lo hacen basados únicamente en prueba indiciaria, porque es todo lo que hay. Es decir, el fiscal tiene tres testigos que afirman haberle pagado, pero la ruta del dinero se acaba cuando sale el efectivo de las empresas. No hay ningún indicio de recepción. Y por más que uno pueda caer pésimo el expresidente por vacunarse clandestinamente, eso no es delito. El juez solo condena por los hechos que prueben cohecho, y en eso está la debilidad del caso. Pero digamos que la presión es tan brutal (recuerden a los partidos y a los medios que justificaron la revocatoria a Vizcarra en ese supuesto delito, si no hay condena, se juegan el prestigio) que va preso. Ya no da el tiempo para las apelaciones.

En esta circunstancia ya se anuncia un plan B. Y como en el caso de Castillo, posiblemente condenado para las elecciones, hay un bolsón de votos que asignar. Es posible que los electores, hartos de ver a un Congreso tramposo que hace desfilar posibles candidatos para inhabilitarlos, hagan algo que en el Perú sería una extraordinaria novedad: el endose. Candidatos en cárcel, con una narrativa a lo Mandela, jugando en pared como María Corina Machado y Edmundo González. Se dice que Martín Vizcarra llevaría a la Presidencia a su hermano Mario. Al no haber sido funcionario público, no hay forma de cerrarle el paso.

La paradoja de esta historia es que Vizcarra, guste o no guste, será protagonista de una historia en la que se le tiene prohibido participar y que, a contramano de lo que quiere hoy el pacto en el poder, sus periodistas, doctores Traquini y demás incumbentes, puede terminar siendo exitoso no por lo que propone, tampoco por haber tenido una buena gestión presidencial, sino única y exclusivamente porque es su víctima y va ganando contra los que se han convertido (aunque no lo quieran) en los malos y abusivos de la película. Nada que entusiasme más a la audiencia (que le lleva ganas) que el equipo perdedor, descartado por todos, que comienza a crecer para campeonar. Contra esa narrativa, al frente no están construyendo nada serio. Una horda de troles contratados y tres portadas de diarios marginales no van a parar el fenómeno.

Quien tenga ojos que vea.

CATARSIS

CONGRESO ENJUICIADO

Diego Alonso Pomareda



Este mes de junio, el Poder Judicial notificó al Congreso la admisión de mi demanda laboral. Es decir, después de un año de proceso interno y de varios meses de espera, finalmente estoy en juicio contra el Parlamento al haber sido injustamente sancionado por publicar unos tuits en defensa del Estado constitucional, lo cual será resuelto judicialmente en el mes de agosto de este año.

En esta semana, el Área de Desarrollo y Bienestar del Parlamento emitió un comunicado exigiendo "fidelidad y solidaridad" a los trabajadores en torno a las acciones institucionales. Es decir, amedrentan a los funcionarios bajo una lealtad mal entendida, que se traduce en complicidad a todo nivel. De igual forma, el oficial mayor compartió un memorando para recordar que los trabajadores no pueden expresarse sobre asuntos del Congreso para proteger la "dignidad parlamentaria".

A partir de mi experiencia, las amenazas o el inicio de estos procesos disciplinarios contra quienes se oponen a la destrucción del Estado constitucional o quienes advierten irregularidades buscan intimidar a los trabajadores, desgastarlos y maltratarlos a efectos de que no denuncien las arbitrariedades que se dan dentro del Parlamento.

En mi caso estuve cerca de un año en un proceso disciplinario completamente hostil. Esto no solo porque incumplieron todos los plazos reglamentarios, sino también porque me citaban para dar mis descargos y luego la comisión no aparecía o ya, desde un plano más institucional, comenzaron a restringirme el ingreso a diferentes áreas del Congreso en mi condición de trabajador y ponerme trabas para todo.

Por tanto el ensañamiento en mi contra por denunciar las acciones temerarias del Congreso contra la Junta Nacional de Justicia y la educación de calidad, que, a pesar de que decidí renunciar por motivos de estudios doctorales, optaron por suspenderme con una resolución pésimamente motivada los últimos 4 días de labores e inscribirme en un registro de funcionarios sancionados.

El camino de enfrentar el abuso es cuesta arriba, pero no imposible. He enjuiciado al Parlamento ante el Poder Judicial para hacer respetar mis derechos y a efectos de que se marque un precedente para que, sobre asuntos de interés público, nunca más se busque silenciar a los trabajadores del Congreso que buscan denunciar arbitrariedades.

La esperanza en el voto

Señor Director:
Nunca ha habido una brecha tan grande, entre lo que es nuestro país y la realidad política actual.

Como país crecemos económicamente, la moneda es la más fuerte de la región, gracias al BCR, y en lo político estamos con la mayor inestabilidad.

Son situaciones extrañas, pero situaciones reales.

¿Por qué se da esta situación?

Mi opinión es que se da por el hecho del desgobierno propiciado por el Ejecutivo, por la bajísima calidad de los miembros del Congreso, aunado a los intereses políticos de quienes solo ven lo suyo, y no los intereses del país.

Y esto pienso que se da porque en mi opinión no hay doctrinas en los partidos políticos; por ello, vemos uniones de partidos con ideologías opuestas que se unen con el fin de lograr sus objetivos.

Con las actuales disposiciones y leyes, será difícil remontar esta situación.

Mírenos nomás, hay más de 43 partidos políticos que disputarán en las próximas elecciones, pero no hay 43 ideologías distintas, hay solo dos o hasta tres, la derecha, el centro o la izquierda.

Por tanto, como se hace en la mayoría de los países desarrollados, deberían de tener en la elecciones tres candidatos que representen estas tres ideologías y no 43.

En los últimos años, los políticos han hecho de la política un salón de posiciones, hasta ver cómo el fujimorismo cerró el Senado, y son ellos mismos, hoy, que celebran la bicameralidad. Cómo creer en ellos. La izquierda, que se une con la derecha cuando sus intereses están de por medio. Increíble ¿no?

Con el Gobierno que tenemos, todo se ha dejado al garete, se ha perdido, en complicidad de los otros partidos, la moral, la decencia y el amor por el Perú.

Hemos llegado al colmo, en que hasta la Fiscalía ha entrado en crisis.

Qué legado estamos dejando para las nuevas generaciones.

Porque amo al Perú es que no pierdo las esperanzas de que el voto, que tendremos que hacer todos, dentro de pocos meses, sea un voto de conciencia, para enderezar a nuestro país y orientarlo hacia un futuro mejor.

Dios nos bendiga

Enrique Labarthe Villena
DNI 07277130

La improcedente restitución de la fiscal

Señor Director:
En el caso de la restitución de la ex fiscal de la nación Patricia Benavides por parte de la mayoría, es decir 6 votos de sus miembros, cuando son 7 miembros, consideramos que si la Junta Nacional de Justicia (JNJ) quería anular la destitución impuesta por los anteriores miembros de la Junta Nacional de Justicia ha debido contar con la votación por unanimidad es decir 7 votos y no 6, además no puede restituirla como fiscal de la nación cuando ya existe una fiscal de la nación elegida por la Junta de Fiscales Supremos.

La restitución resulta improcedente ya que existe un proceso de amparo sobre la destitución que está pendiente de resolver en donde la demandada resulta ser la Junta Nacional de Justicia (JNJ), para dar una opinión razonable se debe tomar en cuenta el segundo párrafo del artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece: "*Ninguna autoridad, cualquiera sea su rango o denominación, fuera de la organización jerárquica del Poder Judicial, puede avocarse al conocimiento de causas pendientes ante el órgano jurisdiccional. No se puede dejar sin efecto resoluciones judiciales con autoridad de cosa juzgada, ni modificar su contenido, ni retardar su ejecución, ni cortar procedimientos en trámite, bajo la responsabilidad política, administrativa, civil y penal que la ley determine en cada caso*".

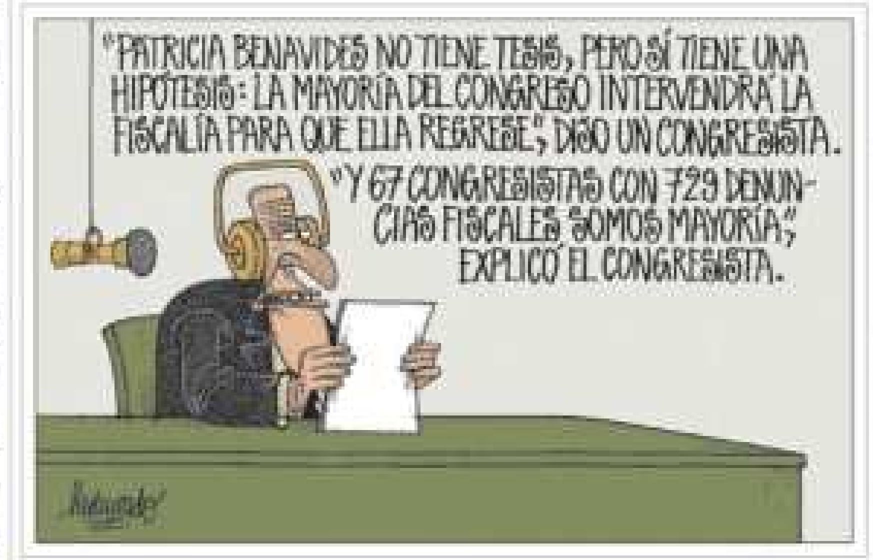
Eso quiere decir que si la Junta Nacional de Justicia (JNJ) ha resuelto restituir a la ex fiscal de la nación, está vulnerando la independencia del Poder Judicial ya que el caso se encuentra en un proceso judicial, nadie debe avocarse al conocimiento de causas pendientes en el Poder Judicial lo cual acarrea responsabilidad penal, cosa diferente lo sucedido con el ex fiscal supremo Tomás Aladino Gálvez Villegas, quien ha presentado un proceso de amparo por su destitución y ha esperado que en última instancia sea el Tribunal Constitucional el que ordene su reincorporación.

César Marín Cáceres
Abogado y Consejero Regional de Moquegua
DNI 04636040

HEDUARDICIDIOS Por **Heduardo**



Escanea el código QR para ver más 'Heduardicidios'.



León XIV frente a la III guerra mundial

Señor Director:
"Al 2025, el ultraconservadurismo ha inclinado la balanza a su favor luego de posicionar a Donald Trump como su líder global. Esta versión de Trump viene corregida y aumentada, no tiene límites, la legalidad internacional no le significa absolutamente nada y, en fin, acaba de dar los primeros pasos –o bombazos– de lo que muy pronto podría convertirse en la tercera guerra mundial".

Recién el papa León XIV, en carta dirigida a los periodistas peruanos que denunciaron el caso del Sodalicio de la vida cristiana y sus víctimas, ha señalado que «hoy, vuelvo a elevar la voz con preocupación y esperanza al mirar hacia mi amado pueblo del Perú. En este tiempo de profundas tensiones institucionales y sociales, defender el periodismo libre y ético no es solo un acto de justicia, sino un deber de todos aquellos que anhelan una democracia sólida y participativa».

El mensaje de nuestro santo padre atañe al Perú y a la profunda crisis moral e institucional en la que estamos inmersos. Sin embargo, he querido enfocar las palabras del Sumo Pontífice desde una mirada global, internacional, pues la deriva de la democracia peruana es también reflejo de una coyuntura mundial en la que nos hemos olvidado de los derechos humanos más elementales y de las más básicas normas de convivencia entre las naciones.

Entrevistado hace poco por una institución académica, respecto de los cambios y continuidades entre los pontificados de Francisco y León XIV, señalé que un tema que debe levantar la Iglesia católica en los actuales tiempos es la indisoluble relación entre dos conceptos fundamentales: cristianismo y democracia.

La democracia contemporánea es un bien devaluado, es un cascarón, un esqueleto carente de órganos y de piel que le den vida. El drama es aciago pues ilumina, en medio de una lúgubre oscuridad, a las fuerzas que la han doblegado: los extremismos.

En esta columna hemos señalado reiteradas veces que la crisis global de la democracia como sistema político, pero también como marco que regula la vida entre los seres humanos, responde a los radicalismos progresistas. Estos radicalismos impusieron la cancelación, el chisme abyecto para atentar contra la imagen del otro, el olvido o supresión de eventos históricos –«políticamente incorrectos»– y han pretendido dividir a la humanidad en clases o tribus, atentando así contra la universalidad de los Derechos Humanos.

También hemos denunciado la responsabilidad del ultraconservadurismo, el libertarismo y el ultranacionalismo que también pisotean Derechos Humanos, que difunden ideologías misóginas y homofóbicas. Sus gobiernos transgreden cada vez con menos pudor el orden de la democracia, la ley y las garantías constitucionales con la intención de apropiarse de los aparatos estatales bajo la forma de dictaduras soterradas.

Al 2025, el ultraconservadurismo ha inclinado la balanza a su favor luego de posicionar a Donald Trump como su líder global. Esta versión de Trump viene corregida y aumentada, no tiene límites, la legalidad internacional no le significa absolutamente nada y, en fin, acaba de dar los primeros pasos –o bombazos– de lo que muy pronto podría convertirse en la Tercera Guerra Mundial.

Progresistas radicales y ultraconservadores son responsables del olvido de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, así como de la amnesia selectiva frente a derechos fundamentales del ser humano que están para ser respetados y defendidos en todos los casos.

Marx decía que la violencia es la partera de la historia y en parte llevaba razón. Lo cierto es que las guerras existen desde que decidimos sedentarizarnos y aparentemente no dejarán de existir aunque a veces da la impresión de que no ocurren, o si no se resuelven, es básicamente porque los seres humanos no somos capaces de traducir en soluciones básicas, elementales, que resolverían niños si se les planteara el problema en el aula de su escuela.

A pesar de que las guerras son de siempre, con la democracia y el orden mundial establecido en 1948 se avanzó en la edificación de un mundo que resolviese sus controversias en virtud de valores universales. Por eso aprecio tanto el llamado de León XIV a construir una democracia sólida y participativa que resulta también un llamado a la recuperación de los derechos fundamentales y del respeto a la vida, valor cristiano por excelencia.

Señálelo más seguido y con más fuerza, papa peruano.

Daniel Parodi Revoredo
Historiador

No naturalizar el caos

Señor Director:
Somos una sociedad que durante toda su historia, estamos acostumbrados a vivir crisis de toda índole, ya que desde el inicio de república siempre hemos tenido crisis económica, crisis política y lo que nunca hemos podido superar es la crisis de valores en nuestra sociedad, tal es así que estamos acostumbrados a ver y sobre todo a permitir la presencia de oportunistas, coimeros, mochasueldos, corruptos, arribistas y demás conceptos que lindan con la ética y la moral, desempeñando funciones en las altas esferas del poder ejecutivo, poder legislativo, poder judicial, TC, JNJ, Fiscalía, Defensoría del Pueblo, PNP, FFAA, Gobiernos regionales, Gobiernos municipales y demás entes estatales que tuvieron y sobreviven en un mar putrefacto lleno de corrupción.

Por eso quizás no llame mucho la atención de la ciudadanía, la crisis desatada entre la JNJ y la Fiscalía de la Nación, donde se deja notar el total desprecio hacia el orden democrático, constitucional y hacia la ciudadanía, demostrando en cada una de sus acciones la total ausencia de ética profesional, producto presumiblemente de una educación carente de calidad y valores, aunado a todo ello el presunto delito de corrupción, concordante con lo sostenido por el Dr. Luis Lamas Puccio, quien indica que: "La corrupción sigue siendo el fenómeno más importante que, de una u otra forma y en alguna medida, marca el curso de los acontecimientos nacionales".

Es hora de actuar y preparar a todos los ciudadanos, para que en las próximas elecciones sepamos elegir bien para desterrar de una vez por todas de la escena política a mercenarios y embusteros, además de desaparecer a aquellos partidos políticos que llevan como sello clavado en la frente la marca de la corrupción y la dictadura.

Williams Vásquez Rodríguez
DNI 44115830

Podemos: entre izquierdistas y conservadores

SUMANDO FUERZAS. El partido de Luna Gálvez integra políticos aparentemente de posturas diferentes; sin embargo, estos indican que comparten ideas afines y que es momento de centrarse en ello.

Narda Saavedra

Podemos Perú, partido liderado por el congresista y precandidato presidencial José Luna Gálvez, afina su camino a las elecciones 2026 con un aparente cóctel de diversas orientaciones políticas en sus filas. Actualmente, integra a políticos afines a la izquierda como Edgar Tello, Raúl Noblecilla y Roger Nájar, así como a un sector más conservador, como el pastor Julio Rosas, excongresista fujimorista e integrante del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas.

Sin embargo, las principales caras de Podemos aseguran que no existe un desencuentro de ideas entre ellos, pues indican que comparten perspectivas y priorizan las posturas afines en lugar de discrepancias.

Así lo asevera el abogado **Raúl Noblecilla Olaechea**, quien integra dicho partido desde hace aproximadamente ocho meses, por el que pretende ser candidato al Senado. Por ser representante legal de la ex primera ministra Betssy Chávez y respaldar a Pedro Castillo, Noblecilla, es visto como parte de la izquierda castillista.

Al respecto, el letrado comentó, en diálogo con **La República**, que se considera principalmente un demócrata y percibe a Podemos en la misma línea.

"Creo en la democracia y en el respeto del voto del pueblo. Podemos Perú por supuesto que es un partido democrático. En ese sentido, me considero un hombre demócrata, inclinado hacia las ideas, más que de la izquierda, del respeto a la institucionalidad del país y el respeto a una Constitución", anotó.

Al ser consultado por el pastor Julio Rosas, quien integrará la plancha presidencial como segundo vicepresidente, refirió que al conversar con él han encontrado "grandes coincidencias".

"El pastor es más que una situación de Con Mis Hijos No Te Metas, situación que, por cierto, yo también apoyo. (...) El hecho de haber sido elegido por el fujimorismo tampoco lo vuelve un fujimorista. Hoy con Julio Rosas me juntan y nos unen muchas cosas hacia el futuro y hacia la lucha", lo defendió.

En ese sentido, mencionó que ambos comparten posturas fundamentales como enfrentar el autoritarismo económico y realizar una reforma minera para darles prioridad a los mineros ancestrales y artesanales antes que a las grandes empresas mineras.

Es un vehículo electoral que busca superar la valla

- El politólogo de la PUCP Fernando Tuesta explicó que en el Perú no han existido de forma consistente los sectores políticos de izquierda ni de derecha.
- "Esta generalidad ha llevado a que la izquierda castillista y cerronista sea conservadora. Y lo que uno podría pensar que es algo contradictorio no lo es, porque coinciden en algunos aspectos", anotó.
- En el caso concreto de Podemos Perú, consideró que se trata de un "vehículo electoral" que busca reclutar políticos que tengan acogida en determinados sectores para, de esa forma, superar la valla que cada vez es más exigente.
- "Se trata de partidos atrapalotodo en los que se congregan diferentes posturas. Lo mismo que sucede con Fuerza Popular o APP. Podemos ingresó con menos de 6 parlamentarios y, ahora, ese número se ha incrementado", finalizó.

Raúl Noblecilla dice que él y el pastor Julio Rosas buscan priorizar mineros artesanales.

Rosas sostuvo que Podemos Perú es "un partido integracionista, que puede integrar gente de izquierda y de derecha".

"Saludo la apertura de Podemos Perú. Eso de encasillar a algo o alguien en una ideología es bastante infantil. Somos un partido político, y el principal elemento que tienes es que es respetuoso y democrático", afirmó.

Podemos Perú como un partido integracionista

Por su parte, el pastor Rosas, en diálogo con este medio, compartió dicha postura y afirmó que Podemos Perú es un partido con bandera "que se identifica con la gente emprendedora que se hace de arriba hacia abajo (...), en todo caso es un partido integracionista, que puede integrar gente de izquierda y de derecha".

Asimismo, añadió que, actualmente, "los análisis ya no se prestan para decir izquierda y derecha, sino más bien el detalle está entre patriotas y globalistas". "Entonces, yo personalmente me considero un patriota", indicó.

En esa línea, consideró que Podemos es un partido de centro.

En relación con Noblecilla, coincidió con lo dicho por el letrado y aseguró que han encontrado diversas posturas en común.

"Hemos conversado con Raúl y coincidimos en la defensa de la vida, la familia, las libertades, la dignidad y la productividad, educación con principios y la defensa de la minería productiva que brinde oportunidad e igualdad para todos", manifestó.

En tanto, el congresista Edgar Tello coincidió con ambos políticos y aseguró que, "más que los puntos discrepantes, los unen los objetivos a favor de los sectores menos escuchados".

"Yo creo que podrían existir diferencias, pero cuando las haya, serán materia de debate y a seguir. Lo más responsable es ver los consensos e ideas compartidas", afirmó Tello. ♦



REVUELTOS. La estrategia de José Luna Gálvez es sumar apoyo de todos lados para pasar la valla electoral.

INFORME

Mauricio Muñoz

Dina Boluarte: entre la continuidad, la vacancia y las elecciones del 2026

IDAS Y VENIDAS. Mientras la jefa de Estado busca sobrevivir a su último periodo en el poder, pese al escaso respaldo de la población, bancadas aliadas y opositoras reacomodan piezas y calculan su postura sobre la permanencia o salida de la presidenta según sus expectativas para los próximos comicios.

Dina Boluarte tendrá un último baile. La nueva legislatura abre la puerta a dos caminos posibles para su Gobierno: culminar, sin sobresaltos, el mandato más impopular del siglo XXI o enfrentarse a un final anticipado impulsado por una vacancia. Todo dependerá de cómo se alineen las bancadas que conforman el también deslegitimado Congreso de la República. El humor del Legislativo jugará un papel clave en la supervivencia de un Ejecutivo que podría tener los días contados.

Desde la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos Perú), presidente de dicho grupo, presentó recientemente el informe final que recomienda la destitución de la mandataria por las cirugías a las que sometió Boluarte sin informar al Congreso de su incapacidad temporal, una de las acusaciones más graves que enfrenta. El informe fue aprobado en dicho grupo de trabajo y deberá ir al pleno.

Pero los intentos por destituirla no provienen solo de esta comisión. La congresista del Bloque Democrático Popular Susel Paredes anunció que trabajará en una moción de vacancia para someterla a votación en el Pleno. Hasta la fecha, solo cuenta con una veintena de las 33 firmas que necesita como mínimo. Otros intentos similares, como el de Juntos por el Perú, tampoco tiene apoyo suficiente por ahora.

Los que están a favor de que se vayan

A inicios de este año, Juan Burgos, presidente de la Comisión de Fiscalización, aseguraba que el camino de la vacancia era el más óptimo: "Espero que se dé", declaraba a las cámaras de este medio. Hoy, el apoyo vendría de toda la bancada de Podemos Perú. La fuerza liderada por José Luna se ha consolidado como uno de los principales grupos opositores, con 13 congresistas en sus filas.

"La fuerza liderada por José Luna se ha consolidado como uno de los principales grupos opositores, con 13 congresistas".

Renovación Popular, el impacto de Rafael López Aliaga en el Congreso, también parece dispuesto a sumarse a quienes buscan la salida de la mandataria. Patricia Chirinos y Alejandro Muñante han pronunciado más de un discurso apuntando directamente contra el Ejecutivo. Esta agrupación suma 11 parlamentarios que podrían significar un golpe adicional para Boluarte.

Norma Yarrow, una de las caras más reconocibles de la bancada celeste, consideró que sería positivo poner fin al Gobierno de Boluarte, pero ve poco probable que suceda: "Por nosotros, sí. Pero se necesitan 87 votos. Fuerza Popular y APP es imposible que apoyen", señaló a **La República**.

La izquierda –con algunas excepciones– parece ser la fuerza que más claramente ha rechazado la permanencia de la presidenta. Juntos por el Perú, el Bloque Democrático Popular y la bancada Socialista en conjunto suman alrededor de 19 escaños que también respaldarían una eventual vacancia presidencial.

"Dina Boluarte jamás debió mantenerse en el poder, pues las razones para vacarla son muchas, pero la principal fue la masacre contra el pueblo peruano durante las protestas iniciadas el 7 de diciembre. Siempre hemos apoyado las mociones de vacancia y las seguiremos apoyando, lamentablemente, la derecha que sostiene al régimen de Boluarte impide que se alcancen los votos requeridos. Este año, el escenario se divide en tres bloques en el Parlamento: bancadas de derecha aliadas al Gobierno que le van soltando la mano por las elecciones de 2026, bancadas que aprovechan estas mociones para



PROCEDIMIENTO. El Pleno decidirá si prosigue el informe que recomienda la vacancia de Boluarte por el caso de las cirugías.

51

congresistas, que forman parte de cuatro bancadas, votarían en contra de una vacancia de la presidenta Dina Boluarte.

presionar a Boluarte y seguir copando ministerios e instituciones del Ejecutivo, y bancadas como la nuestra, que se mantienen firmes en oposición a este régimen repudiado por las mayorías", indicó Guillermo Bermejo, legislador de Juntos por el Perú y precandidato presidencial del partido de izquierda Voces del Pueblo.

Los que quieren que se quede

Pero desde el Congreso también existen bancadas que mantienen oxigenado al Gobierno. Entre ellas destacan los dos grupos con mayor número de congresistas: Fuerza Popular y Alianza para el Progreso (APP). En triunvirato, fujimoristas, apepistas y Boluarte han logrado mantener a flote al Ejecutivo, impulsando una serie de contrarreformas y leyes cuestionadas.

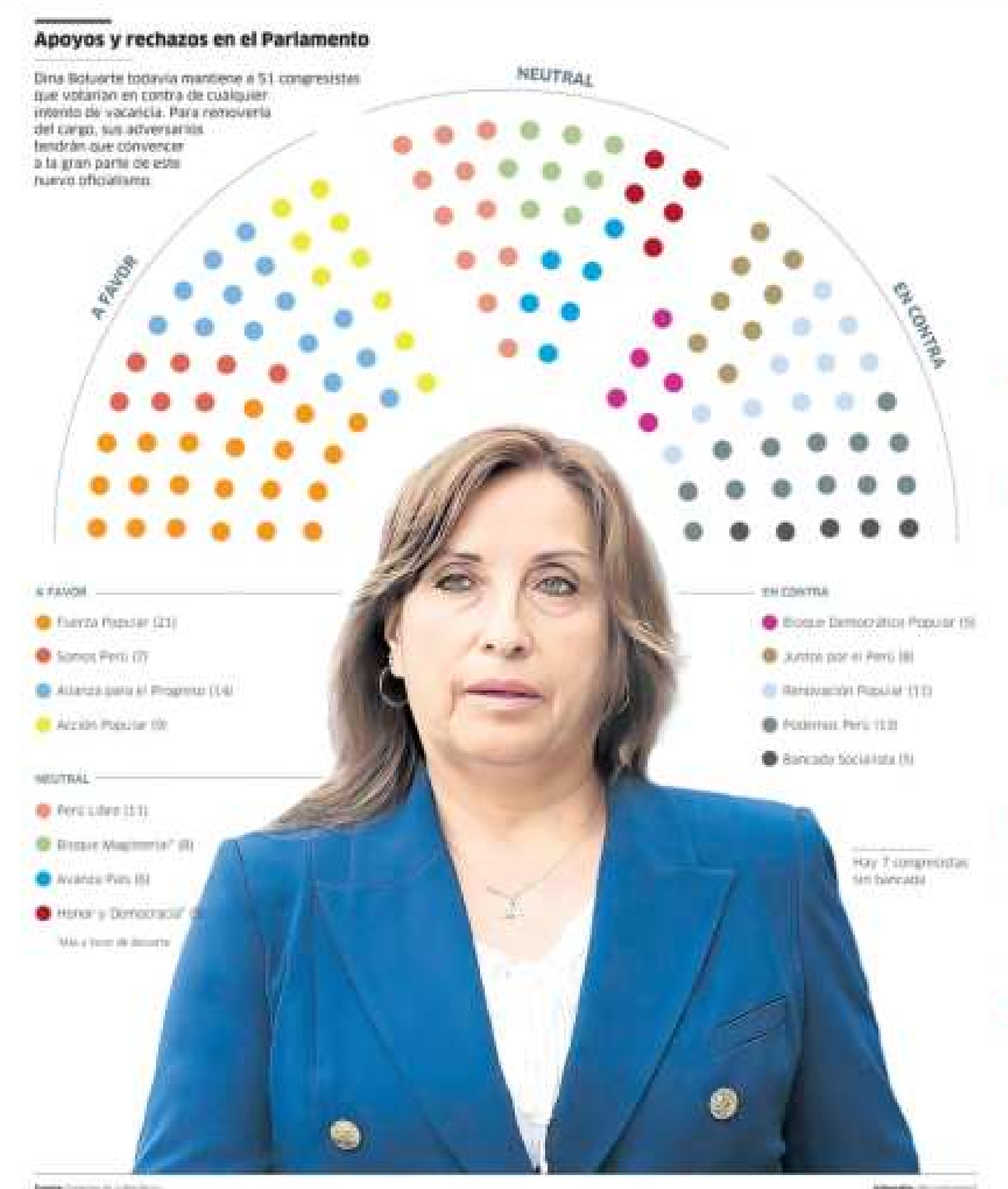
La justificación es, cuando menos, contradictoria. El discurso de ambas fuerzas se ampara en la defensa de las instituciones –o de la llamada "institucionalidad"–, aun cuando esto choque con una noción básica de la democracia: la necesidad de que quienes gobiernan cuenten con legitimidad popular. Evidentemente, Boluarte no la tiene y, en consecuencia, resulta difícil sostener que sea ella quien mantenga en pie la estructura política del país.

El bloque que forman estos congresistas constituye el activo más grande que tiene la presidenta. Para el politólogo Eduardo Ballón, investigador del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Desco), APP destaca como el principal soporte de Boluarte en la actualidad.

"El apoyo de APP es clave para Boluarte. La presencia del partido de Acuña en el Ejecutivo es inocultable y forma parte de su negocio político. No les preocupa el costo porque consideran que el beneficio es mayor. Perder ese respaldo pondría a Boluarte en una situación muy complicada, pues el grupo de Acuña, da la impresión, funciona como facilitador de los vínculos de Boluarte con varias otras fuerzas y diversos congresistas", indicó Ballón.

En minoría, pero consolidando el respaldo a Boluarte, se suman Acción Popular y Somos Perú. Algunos ven unidos bajo el Frente de Centro, liderado por Valentín Paniagua y Alberto Andrade, hoy ambas bancadas se conforman

Apoyos y rechazos en el Parlamento



Fuente: Congreso de la República

Infografía:

Todo depende de la campaña electoral

- El politólogo Eduardo Ballón señala que es pequeña la posibilidad de que la presidenta Dina Boluarte sea vacada en esta nueva legislatura. Los números la respaldan: entre todas las bancadas que se muestran a favor de una vacancia, el número de congresistas apenas llega a 42. Si a estos se suman quienes mantienen una postura neutral, se alcanza apenas a 72, una cifra lejana a los 87 votos necesarios. Para que una vacancia prospere, se debe convencer a algunos aliados de Boluarte.
- Considera que uno de los factores que podrían jugar a favor de su destitución es la imagen que los partidos quieran proyectar de cara a la campaña electoral que se avecina. Dada su bajísima aprobación y legitimidad, sacar a Boluarte del poder podría ser visto como un acto "heroico" que sume votos en 2026.
- "Es difícil, pero no imposible. Con seguridad, la seguirán respaldando hasta el 28 de julio. A partir de ese día, las bancadas que hoy la sostienen jugarán al 'ampay me salvo'. Si para su campaña, como ya lo adelanta Podemos, necesitan sacarla, lo harán", dijo.

con ser parte del salvavidas de Boluarte. Entre ambos suman 16 parlamentarios. Fuentes de Somos Perú señalaron a **La República** que no respaldarían una eventual vacancia impulsada por el congresista Juan Burgos.

> "El apoyo de APP es clave para Boluarte. La presencia del partido de Acuña en el Ejecutivo es inocultable y es parte de su negocio político".

Ni chicha ni limonada

A fines de 2024 se hablaba de un apoyo coordinado de Perú Libre al Gobierno de Boluarte. La palmadita en la espalda habría estado motivada por la necesidad de defender a Vladimir Cerrón, el prófugo líder del partido que ganó las elecciones de 2021. Estas sospechas se intensificaron cuando estalló el caso Cofre: presuntamente, Boluarte habría facilitado el vehículo presidencial para que su antiguo jefe partidario lograra fugar de las autoridades policiales.

Quizá advertidos por las críticas a esos constantes guiños al Gobierno, los perulibristas decidieron hacer menos evidente su respaldo al Ejecutivo. Cuando se votó la censura de Juan José Santiváñez, Perú Libre llamó a votar por su salida. No obstante, a la hora de la verdad, varios optaron por la abstención.

El saldo de los conflictos intrapartidarios en Perú Libre sigue una línea similar: la bancada Magisterial también mantiene posturas divididas respecto a la presidenta. Entre Perú Libre y la bancada docente suman 19 congresistas.

Del otro lado del espectro político también hay bancadas que pueden inclinarse por respaldar u oponerse a la jefa de Estado. Avanza País y Honor y Democracia son dos fuerzas de derecha que aún no fijan una posición clara. Entre ambas suman 11 parlamentarios más que permanecen en ese limbo. ◆

LA MITAD MÁS UNO

Juan De la Puente



La guerra y la paz. Y la guerra

La guerra Israel-Irán, en la que terció EEUU a favor del primero, amenaza con disolver el límite imaginado entre la nueva guerra fría y la tercera guerra mundial. Asistimos a un conflicto cuya latencia es directamente universal, donde lo regional se enlaza inmediatamente con el orden global. Si Clausewitz viviera, quizás revisaría su tesis de que la guerra es la prolongación de la política por otros medios, y pensaría en otra más racional, que la política actual es la prolongación de la guerra con los mismos métodos de la guerra o, más aún, que la política es la fusión de la guerra y la paz bajo los implacables métodos de la guerra.

Se dibuja también la disyuntiva real y moral entre la guerra y la paz. Sin derecho internacional o en vías de demolición, se presenta un cuadro en el que las gestiones de paz, mediaciones y bombardeos no son contradictorios, de modo que la guerra y la paz no son necesariamente antagónicas, sino peligrosamente amigas. El fin de este límite renormaliza discursos y prácticas brutales –como el fascismo– expulsados de la legalidad internacional el siglo pasado luego de millones de vidas arrancadas.

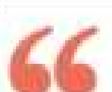
A diferencia de las etapas en las que predomina la paz, donde los argumentos contra la guerra son sostenibles, actualmente parecen más convincentes los argumentos a favor de la guerra, a tal punto que las operaciones bélicas y la muerte de civiles y militares son expuestas como el requisito ineludible de la paz. Una paz invertida en la que el mundo pasa de la prevención de los conflictos a las guerras preventivas.

La revisión de las ideas a propósito de la guerra Irán-Israel, de la guerra Rusia-Ucrania y el atroz genocidio en Gaza indica que para una parte decisiva del liderazgo occidental se pueden encarar las relaciones internacionales sin las reglas conocidas o con nuevas reglas adoptadas por personas (Trump, héroe y "papi" del Sr. Rutte) y ya no por naciones, una legalidad que, además, es reescrita cada día –pactos que se hacen y deshacen en horas– y ejecutada espectacularmente ante el tribunal mundial de las emociones, la TV y las redes sociales. Es curioso que los Gobiernos que ejecutan o respaldan las agresiones militares que violan la Carta de las NNUU, que condena el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, cuestionen al mismo tiempo a la ONU, de la que forman parte y en donde algunos ostentan liderazgo o capacidad de veto en el Consejo de Seguridad.

Si la guerra resuelve los problemas entre los países en reemplazo de la paz, el derecho internacional se transforma en inocuo y en un estorbo, un fenómeno que ya conocemos, presente previo a las dos guerras mundiales. Esa tendencia subyace ahora en la mayoría de pronunciamientos sobre los sucesos en Medio Oriente. El abandono de la legalidad internacional más resonante es la de Europa. Las recientes declaraciones de varios de sus líderes evocan la estabilidad, pero callan frente a la guerra y a la necesidad de que el derecho internacional recupere su supremacía.

Es una posición distinta a la adoptada en otros conflictos, como el de Ucrania, la ex Yugoslavia y en la cuestión palestina en la década pasada. Desde el nuevo punto de vista europeo, la única seguridad que merece ser defendida en Medio Oriente es la de Israel. Qué diferencia con lo sucedido frente a la invasión a Irak hace 22 años cuando varios países de Europa se opusieron a la guerra –Francia y Alemania– y otros matizaron sus posturas desde la crítica y el llamado a la neutralidad y a la solución no armada.

Europa renuncia al único papel que podría desempeñar actualmente con autoridad y responsabilidad histórica, la legalidad internacional y la gestión pacífica. La reciente reunión de la OTAN en La Haya (22 países de la UE pertenecen a la OTAN) resume el nuevo estado emocional europeo, la mayoría de sus líderes siente más segura la alianza militar atlántica que la alianza política comunitaria.



Si la guerra resuelve los problemas entre los países en reemplazo de la paz, el derecho internacional se transforma en inocuo y en un estorbo, un fenómeno que ya conocemos, presente previo a las dos guerras mundiales".



¿Qué explica el giro europeo? Los discursos dirán que se trata de un asunto ideológico, aunque los últimos años el rearme del mundo es el telón de fondo más eficaz para impulsar el consenso por el uso de la fuerza –véase el 5% de gasto militar impuesto por EEUU a sus socios de la OTAN– a tal punto que 5 países de Europa (Francia, Italia, Alemania, Suecia y Noruega) están en el top 10 de 2024 en la venta de armas en el mundo, que suman el 24% de las exportaciones.

Que, contra lo esperado, las guerras regionales/globales lleven a la proliferación nuclear es un resultado posible. Si Irán se retira del Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), por lo menos 5 países de la región (A. Saudita, Turquía, Corea del Sur, Egipto y Japón) iniciarían una carrera en la misma dirección. De hecho, existe la opinión de que Irán fue bombardeado no porque estuviese cerca de producir armas nucleares, sino precisamente por no tenerlas, porque si las tuviese –siguiendo el mal ejemplo de Corea del Norte– no habría sido objeto de un ataque preventivo.

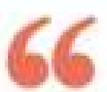
El Anuario 2025 del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI) reporta que la etapa de reducción de armas nucleares llega a su fin y que se observa la tendencia al desarrollo de los arsenales nucleares, cada vez más vulnerables por la inteligencia artificial.

Existe también otra razón, la que se convierte en llamar el retorno de los Estados vasallos, en boga en varios periodos que precedieron a las guerras. Esta vez asoman dos variedades de Estados vasallos, grandes y pequeños (Jonathan L. Clarín 13/5). No hay Estados vasallos sin Estados amos, potencias que intentan un nuevo reparto del mundo, esta vez a cara descubierta. Hasta el argumento tradicional de defensa de la democracia en las intervenciones de Occidente en los últimos 100 años es silenciado y reemplazado por un relato extractivo mercantil con referencia abierta a la captura de los recursos naturales –Groenlandia y su energía, Ucrania y sus tierras raras, el petróleo en Irán y las inversiones inmobiliarias en Gaza– y el canje de economías de influencia.

La posibilidad de un mundo bipolar o tripolar, sin zonas de disputa, donde cada polo cuente con una cohorte de Estados vasallos es el más grande desafío de Occidente a la globalización y la apertura de los mercados. Occidente contra Occidente.

Para el Sur Global, cualquier reparto del mundo entre potencias y el establecimiento de zonas de influencia o sus variantes "estabilizadoras" de guerras intercontinentales regionales/globales es una mala noticia. En A. Latina, salvo Chile, la respuesta a la guerra Israel-Irán y la operación militar de EEUU ha sido dramáticamente tímida, más notorio en el caso de países con políticas exteriores más independientes, como Brasil y México.

En A. Latina sabemos el significado de la guerra fría y de las guerras preventivas. Ambas nos trajeron experiencias de origen conservador o progresista que acabaron en tragedias nacionales, algunas de las cuales sobreviven. Si en el mundo se legitiman los ataques preventivos, cualquier potencia, grande o mediana, podría hacer uso de ella y afectar las relaciones en A. Latina donde están latentes algunos focos de tensión, entre Guyana y Venezuela, por ejemplo. De hecho, la imposición unilateral de aranceles por encima de los tratados de libre comercio son una forma de guerra económica preventiva inaceptable para la globalización política y económica.



La guerra preventiva es una guerra contra el derecho internacional, pero también un salto al vacío".

La guerra preventiva es una guerra contra el derecho internacional, pero también un salto al vacío. Una eventual caída del régimen iraní –un régimen despótico y violador de DDHH y el único estado en el mundo cuyo principal objetivo es destruir otro Estado– activará la fragmentación interna y colocará en mejores condiciones a grupos aún más radicales y extenderá el conflicto hacia otros países por asuntos cruciales como la cuestión kurda. Ya en Irak fracasó la idea de que un cambio de régimen mediante la guerra llevaría al poder a los demócratas internos. ❖



Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud - SINESSS

Fundado el 18 de Octubre de 1977
Afiliado a: La Cámara de Comercio - Lima



PRONUNCIAMIENTO

EL SINESSS EXIGE A LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE LA INMEDIATA PROMULGACIÓN DE LA LEY QUE EXCLUYE A ESSALUD DEL DECRETO LEGISLATIVO N.° 1666

El Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESSS) se dirige a la presidenta Dina Ercilia Boluarte Zegarra, a los asegurados de la Seguridad Social de Salud y a la opinión pública en general para manifestar lo siguiente:

La Seguridad Social de Salud tiene la particularidad de haber sido creada CON FONDOS PROPIOS Y NO DEL ESTADO. Por lo tanto, no puede existir una injerencia del Gobierno sobre fondos patrimoniales que están destinados eminentemente al servicio de los más 13 millones de asegurados.

Por ello, EL ESTADO PERUANO NO PUEDE SER VERDUGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, más aún si existe una deuda a favor de EsSalud que asciende a más de S/ 5 mil millones de soles del Estado Peruano y empresas privadas. De lo anterior, el Estado Peruano —además de ser el principal deudor— es también el principal agente que desestabiliza financieramente la Seguridad Social de Salud.

La Constitución Política del Perú precisa una protección especial para el fondo social y reservas de la Seguridad Social, las mismas que tienen un carácter INTANGIBLE. En consecuencia, el Estado Peruano no puede realizar disposición alguna de un fondo patrimonial que solo le pertenece a los asegurados de EsSalud. En ese sentido, el Decreto Legislativo N° 1666 promulgado por el Poder Ejecutivo tiene en esencia un carácter lesivo y contrario a lo dispuesto en los artículos 10°, 11°, 12° y 23° de nuestra Carta Magna.

El SINESSS en defensa de la Seguridad Social de Salud, ha comunicado y advertido la peligrosidad normativa del Decreto Legislativo N.° 1666, siendo el único gremio que ha logrado recabar más de 11 000 firmas a nivel nacional para ingresar una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional, la cual fue admitida en marzo de 2025.

Asimismo, como estrategia parlamentaria, la defensa legal del SINESSS gestionó el sustento técnico-jurídico de la inconstitucionalidad del D.L. 1666, que fue utilizado por la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

El 5 de junio de 2025, en el Pleno del Congreso de la República, se aprobó por unanimidad (90 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el Proyecto de Ley N.° 11286/2024-CR que excluye a EsSalud del nefasto Decreto Legislativo N.° 1666, consolidando un paso parlamentario fundamental en la defensa de la Seguridad Social de Salud. La norma fue además exonerada de la segunda votación, por lo que el único trámite pendiente es su promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

Este logro es el resultado de una lucha sindical constante, sostenida y liderada en las calles por el SINESSS, lo cual quedó demostrado en la huelga nacional realizada el 20 de noviembre del 2024, además de plantones, vigilias, banderolazos y coberturas periodísticas a nivel nacional; acciones desplegadas durante más de ocho meses, manteniendo una estrategia de presión mediática, parlamentaria y judicial vigente.

Sin embargo, hasta la fecha, el Poder Ejecutivo, a cargo de la presidenta Dina Boluarte, ha guardado un silencio inaceptable, dilatando innecesariamente la promulgación de esta Ley, que restituye la autonomía institucional, administrativa y financiera de EsSalud, conforme lo establece el artículo 12° de la Constitución Política del Perú y la Ley N° 27056 de Creación del Seguro Social de Salud.

Este silencio cómplice de quien debería ser la primera ciudadana en cumplir y hacer cumplir nuestra Carta Magna deja en evidencia el desinterés que existe hacia el derecho de más de 13 millones de asegurados. Advertimos que la dilación injustificada por parte del Poder Ejecutivo configura una grave omisión a la defensa de la Constitución Política, por lo cual, no cabe margen para la interpretación: el proyecto de ley N.° 11286 fue aprobado por unanimidad en el Congreso de la República y debe ser promulgada sin observaciones ni retrasos.

De persistir esta paralización política, advertimos que nos reservamos el derecho de convocar nuevas jornadas de lucha sindical en todo el país en defensa de la autonomía de la Seguridad Social de Salud, el respeto irrestricto de los derechos de todos los asegurados y trabajadores de EsSalud, en firme observancia de la Constitución Política del Perú.

¡La Seguridad Social de Salud es de los Asegurados y no del Gobierno de turno!
¡Este es el SINESSS valiente y combativo!

Lima, 29 de Junio de 2025

CEN-SINESSS 2023-2026

César Romero C.

La sentencia del Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos del distrito de Columbia que confirma dos laudos arbitrales contra la Municipalidad de Lima por US$200 millones en el caso de los peajes en Rutas de Lima establece un pésimo precedente para demostrar los sobornos de Odebrecht, en todos los contratos, ante tribunales internacionales.

Pues la constructora Odebrecht niega haber pagado sobornos en todos los contratos, más allá de los que aparecen en los sistemas Drousys y My Web Day, lo que es clave en varios procesos arbitrales.

El caso Rutas de Lima

El 17 de marzo de 2025, los jueces de la Corte de Apelaciones de Columbia, Justin R. Walker, Harry T. Edwards y Douglas H. Ginsburg revisaron y discutieron las pruebas evaluadas por los tribunales arbitrales para resolver el litigio de la Municipalidad de Lima por la concesión Rutas de Lima.

La Municipalidad de Lima argumentó que el contrato de concesión, del 2013 y los acuerdos relacionados adicionales, 2014 y 2016, son nulos porque la empresa matriz de Rutas de Lima, Odebrecht, sobornó a funcionarios locales. Una premisa que se mantiene respecto de la venta de Rutas de Lima a Brookfield Infrastructure.

Sin embargo, "ambos tribunales arbitrales concluyeron que no existían pruebas suficientes que vinculen los pagos corruptos de Odebrecht con el contrato de concesión y los acuerdos relacionados".

Los hechos

Al respecto, la Corte de Apelaciones señala que la Propuesta de Iniciativa del Sector Privado Vías Nuevas de Lima se presentó en abril del 2010, se adjudicó en setiembre de 2012 y el contrato se firmó en enero de 2013.

En tanto, el proceso de revocatoria se inició en octubre del 2012 y el Jurado Nacional de Elecciones convocó la revocatoria para marzo de 2013. Odebrecht aportó 3 millones de dólares para la revocatoria. Luego, en febrero de 2014, diciembre de 2015 y junio de 2016 se firman adendas y memorandos de acuerdo.

"Los árbitros concluyeron que no existían pruebas que vinculen los pagos corruptos de Odebrecht con la concesión".


PEAJES. La Municipalidad de Lima se enfrenta a millonarios pagos a Rutas de Lima al no probarse relación de aportes con contratos sobre los peajes.

En Rutas de Lima, no hay prueba suficiente de pago de sobornos

ARBITRAJE INTERNACIONAL. Los árbitros internacionales y la Corte de Apelaciones de EEUU consideran que no hay pruebas suficientes de que aportes a Susana Villarán y Lourdes Flores fueron una retribución por la concesión de los peajes.


Susana Villarán


Jorge Barata


Lourdes Flores

Unos meses después, Odebrecht se declaró culpable de una serie de delitos en EEUU y admite sobornos a funcionarios peruanos, entre 2005 y 2014, para obtener contratos de obras públicas, y el 2017, la municipalidad cuestiona los peajes.

Para establecer que se pagaron sobornos por los contratos de Rutas de Lima, los abogados de la municipalidad presentaron las investigaciones del procurador Jorge Ramírez, los aportes a las campañas de Susana Villarán y Lourdes Flores, las declaraciones de José Miguel Castro Gutiérrez, Horacio Cánepa y el fiscal Rafael Vela.

Los dos arbitrajes se celebraron en Washington DC bajo el reglamento de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil. El primer tribunal concluyó que la iniciativa privada para rutas de Lima se adjudicó en setiembre de 2012 antes del proceso de revocatoria y que los pagos de Odebrecht del 2014 se realizaron dos años antes que el acuerdo del 2016.

Al respecto, los árbitros valoraron la declaración de Jorge Barata de que los pagos por la campaña de revocatoria no afectaron el contrato de concesión, en tanto, se desechó el testimonio de Ramírez al no ofrecer prueba específica.

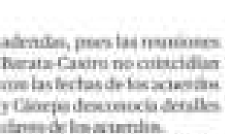
En el segundo arbitraje, Lima argumentó que el contrato con la empresa Generación, de César Meiggs, encubría los sobornos para que Rutas de Lima tuviera mayores beneficios, para lo cual se presentó la acusación fiscal contra Susana Villarán.

Otra vez, los árbitros no encontraron una relación directa entre los aportes de campaña ni de Villarán ni de Lourdes Flores con el contrato y las adendas, pues las reuniones Barata-Castro no coincidían con las fechas de los acuerdos y Cánepa desconocía detalles claves de los acuerdos.

Además, señalan que las pruebas aportadas por la Fiscalía contenían extractos incompletos de las transcripciones de los testigos.

Problemas con la prueba aportada

- El tribunal arbitral consideró creíble el testimonio de Jorge Barata, especialmente su admisión de que Odebrecht pagó sobornos a funcionarios peruanos para otros proyectos, pero no lo hizo en el contrato de Concesión de Rutas de Lima.
- Restaron importancia al testimonio del exgerente municipal Jorge Miguel Castro debido a sus declaraciones inconsistentes, falta de conocimiento detallado de los acuerdos y su dependencia de informes de prensa. Además, se consideró que la acusación contra Villarán adolecía de prueba de que los aportes de campaña se otorgaron a cambio de la concesión de Rutas de Lima.



PIE DE PÁGINA


Jaime Chincha



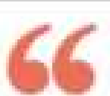
Sin cana ni gloria

Contra mis pronósticos, el expresidente Martín Vizcarra se libró de la prisión preventiva el último viernes a la noche. Eso no quiere decir que sea inocente de lo que se le acusa: probables sobornos que superan los dos millones de soles por dos obras públicas cuando fue gobernador regional de Moquegua. Eso se resolverá en el juicio oral que enfrenta Vizcarra. Lo que se ha decidido es que lo hará en libertad, aunque con ciertas restricciones. No puede siquiera merodear embajada alguna; tiene prohibido incluso charlar con cualquier diplomático acreditado en el Perú. El juez Víctor Alcocer le ha prolongado la prohibición de salir del país por seis meses más. ¿Por qué Alcocer no ordenó apresar a Vizcarra?, me preguntaron varios de sus detractores la misma noche del veredicto. Simplemente, porque el fiscal Germán Juárez Atoche no supo —o no pudo— mostrar pruebas sólidas que demuestren el peligro de fuga que denunció en sus alegatos. Tampoco se evidenció el desarraigo domiciliario, aunque sí se demostró que Vizcarra no tiene arraigo laboral. Sin embargo, casi todo lo expuesto por Juárez fue desechado por el juez Alcocer. Vizcarra podrá seguir haciendo la campaña política que ha emprendido hace ya buen tiempo, pese a estar impedido, inhabilitado y proscrito por el Congreso, y negado de deshacerse de tales vetos por el Tribunal Constitucional.

¿Por qué entonces hace giras, se graba en TikTok y se muestra como candidato a presidente cuando no puede serlo?, me vuelven a preguntar sus detractores, agregando los adjetivos e insultos habituales con los que lo llaman: Lagarto, genocida, maldito, se vacunó en pandemia, pruebas rápidas, coimero y demás. Todo esto me hizo pensar que el personaje Martín Vizcarra despierta en la gente alguna emoción, ya sea favorable o contraria. Convengamos en algo. Vizcarra no pasa desapercibido. O lo insultan o le dicen "presi". No hay medias tintas con el Lagarto, un alias que, por cierto, ha terminado en peluches con los que juguetea en los videos que publica en sus redes sociales. Ya, ¿pero por qué ese miserable (sic) sigue como si nada en campaña? Las preguntas ya no son de detractores, sino de enemigos declarados. Vizcarra ha sabido ganárselos a pulso con una palabra que se los más de una vez si uno escoge, aleatoriamente, algunos pasajes de su vida política: la traición.

No hay que olvidar que se hace presidente traicionando a Kuczynski, a quien le aseguró que se iría con él si enfrentaba un proceso de destitución. No dudó en pactar con sus verdugos hasta llegar a Palacio. Fue así que, aupado por el fujimorismo y casi toda la derecha, Vizcarra los hizo creer que gobernaría para ellos. Total, es un moqueguano, habrán pensado. ¿Por qué entonces los que hoy odian a Vizcarra lo odian de verdad, como botando espuma por la boca? Pues porque disolvió el Congreso, traicionando el pacto que hizo a cambio del poder. Encima, el TC validó como constitucional ese cierre. ¡Peor! ¡Maldito! Pero disolviendo un Parlamento, te ganas a la calle, sino vayan a YouTube y vean los videos de Fujimori luego del autogolpe de 1992, paseándose sonriente por Lima con 82% de aprobación encima. La diferencia es que el 5 de abril significó el cierre de todas las instituciones del Estado, con militares y a la bruta. Digamos que el TC le puso el sello de legal a lo hecho por Vizcarra, pero eso jamás se lo perdonarán los que se quedaron sin curul en el 2019.

Bueno, bueno, ¿pero por qué ese Lagarto (sic) cree que va a ser presidente así?, me insisten. Pese a estar inhabilitado, Vizcarra parece estar seguro de que logrará su postulación gracias a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). No es un proceso sencillo, pero ya hubo alguien que lo logró hace algunos años y hoy es presidente de Colombia. Para el caso del izquierdista Gustavo Petro, hay que retroceder hasta el año 2012, cuando era alcalde de Bogotá. Se trató de un asunto que, literalmente, empezó oliendo mal. A fines de ese año, Petro decidió renovar el sistema de recolección de basura con nuevos camiones. En la transición, la flota no estuvo completa y se dejaron de recoger unas 10,000 toneladas de basura. En los días previos a la Navidad, Bogotá fue una pestilencia. Un año después, Petro fue destituido como alcalde e inhabilitado de ocupar cualquier cargo público durante 15 años por haber afectado la salud pública de la capital colombiana. Entonces, Petro interpuso recursos ante tribunales de su país y ante la CIDH. Esta última instancia le concedió medidas cautelares y lo que vendría a ser acá la Corte Suprema le ordenó a quien por entonces era el presidente, Juan Manuel Santos, acatar la decisión de la CIDH y reponer a Petro en el cargo. Por añadidura, desde el 2014, quedó librado de la inhabilitación. Ese es el precedente que Vizcarra pretende utilizar para conseguir lo mismo que Petro en su momento. Aunque Petro tuvo una inhabilitación, Vizcarra pretende zafarse de tres y una más que está por aprobarse. No parece ser un fácil caso, pero el expresidente que pretende volver a serlo querrá agudizar las contradicciones.



Todo esto me hizo pensar que el personaje Martín Vizcarra despierta en la gente alguna emoción, ya sea favorable o contraria. Convengamos en algo, Vizcarra no pasa desapercibido. O lo insultan o le dicen "presi".





Según se recordó en la audiencia del viernes, Vizcarra ya ha tenido al menos una reunión virtual con el presidente de la CIDH, James Cavallaro, sugiriendo aquello que sostendrá su estrategia en ese fuero: el de ser un perseguido político. Vizcarra está inhabilitado por el cierre del Congreso, el Vacunagate y por favorecer con contratos en el Estado a Richard Javier Cisneros Carballido, o mejor conocido por su nombre artístico Richard Swing. Y al menos en el caso de las vacunas, Vizcarra enfrenta en paralelo un proceso abierto.

Hay quienes aseguran que a Vizcarra le hubiera convenido políticamente una prisión preventiva, la victimización, tan nuestra como la Inca Kola. Con él, habrían sumado ya cuatro expresidentes en la cárcel por acusaciones de corrupción. Hay gentes de otros países que me dicen, medio entre la sorpresa e incluso hasta la admiración, que en el Perú la justicia es implacable y no perdona ni a los que gobernaron. Yo pienso, más bien, que en el Perú se vota pésimo y las pruebas están en Barbadillo y en el Congreso.

Y por si acaso, faltan 287 días para las elecciones. ❖



Hay quienes aseguran que a Vizcarra le hubiera convenido políticamente una prisión preventiva; la victimización".

DOMINGO | ENTREVISTA

Cruz Silva

ABOGADA DEL INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL (IDL)

"El objetivo de la captura de la Fiscalía es taponear las investigaciones vinculadas a economías ilegales"

Emilio Camacho

En una semana llena de temblores en la Fiscalía de la Nación, por el intento de restitución de Patricia Benavides, queda por establecer qué buscan quienes apoyan la controvertida decisión de la Junta Nacional de Justicia. En este diálogo, Cruz Silva, abogada del Instituto de Defensa Legal (IDL), investigadora en temas de justicia y magistratura, hace un balance de lo que han sido estos días vertiginosos.

—Vislumbremos el futuro. La revista de Hildebrandt dice en su portada de hoy (viernes) que el intento de toma del Ministerio Público no ha terminado y que lo que sigue a continuación es una acusación por desacato contra la fiscal Delia Espinoza por no cumplir con la resolución de la Junta Nacional de Justicia. ¿Es posible ese escenario en realidad?

—Sí, es absolutamente posible. Y, es más, creo que nos quedamos cortos en ese escenario. En verdad, lo que se vislumbra es mucho más dantesco, teniendo en cuenta lo que ha pasado últimamente, lo que ha hecho la junta: la imposición de una fiscal de facto, con base en un documento que no cumple con las formalidades y la insistencia para que la fuerza pública entre en acción ante un supuesto desacato. Entonces, la posibilidad de una denuncia por desacato es absolutamente posible, pero creo que definitivamente no va a ser la única vía. Particularmente, me parece que la junta no va a querer desligarse del discurso que tiene, de que supuestamente ha sido violentada en su autonomía, en su autoridad, en la fuerza vinculante de sus decisiones, y con mucha seguridad creo que va a tratar de ligarla a un procedimiento administrativo disciplinario, en donde exista una medida provisional de suspensión que se ejecute inmediatamente. Por supuesto, la doctora Espinoza podría presentar algún amparo, alguna medida cautelar, pero eso no se resuelve de la noche a la mañana.

—Ahora, a favor de la doctora Espinoza hay un buen argumento, la decisión de no acatar la resolución de la junta no es una cosa individual, es una decisión colectiva, de la Junta de Fiscales los Supremos; por lo tanto, ¿por qué tendrían que apuntar necesariamente a ella?

—Porque ella es, en este momento, la cabeza de la institución que está difundiendo cuál es el espíritu que se va a plantear ante esta situación, que es un espíritu de defensa institucional. No creo que este mismo espíritu lo hubiera tenido, por ejemplo, en su momento (Luis) Arce Córdova, quien está siendo reintegrado a la Junta de Fiscales Supremos, o Tomás Gálvez. Entonces, Delia Espinoza es en este momento el punto de ataque, las argucias legales están yendo hacia esa dirección, ese es el objetivo. Y, claro, la Fiscalía de la Nación, con Delia Espinoza, fuertemente se ha plantado ante el Congreso, no solo ante este debate de a quién le competía iniciar la investigación o dirigirla, o la Policía o la Fiscalía; sino también se ha plantado firmemente ante la posibilidad y el intento del Congreso de que los delitos de lesa humanidad sean prescritos o dejen de ser investigados.

—Quiero recoger un argumento de IDL, de su último informe. ¿Cómo podrían acusar por desacato a la doctora Espinoza si la resolución de la JNJ no se conoce? Nadie la ha visto.

—Siguiendo con la argumentación engañosa y leguleya de Benavides y sus abogados, lo que creo que van a decir es: Existe una decisión válidamente emitida por una organización autónoma como la Junta Nacional de Justicia. Y tan válida es esta decisión que ha sido comunicada al Ministerio del Interior, a la Presidencia del Congreso y al Poder Ejecutivo, y tan válida es que el Ministerio del Interior no la ha cuestionado, y con base en ella le ha otorgado seguridad (a Patricia Benavides). Y también podrían decir que es tan válida que la jueza del proceso de amparo de Patricia Benavides la tomó en cuenta y declaró sobreseído el caso. Lo que es incorrecto, porque la jueza no entró a evaluar la validez a todas luces inexistente de este documento, porque el documento no tiene la apariencia de legalidad por diversas formalidades en su construcción.

—Has mencionado que se pidió el uso de la fuerza pública para que la señora Benavides entrara a la Fiscalía, la duda que hay es: ¿el señor (Gino) Ríos (presidente de la JNJ) estaba capacitado para pedir el uso de la fuerza pública en este caso?



UN POSIBLE SUCESOR. Silva explica que, en el caso de que sus enemigos logren la destitución de Delia Espinoza, quien asumiría su cargo sería el fiscal supremo más antiguo. Es decir, Pablo Sánchez.



Cruz Silva es abogada por la PUCP y tiene un diplomado en Derechos Humanos por la Universidad de Chile.

Está especializada en la realidad de la educación legal en el Perú y la evaluación de los magistrados.


MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA

—No lo estaba, no lo está ningún funcionario de la junta. Eso solamente lo puede hacer, número uno, un juez, a través de un proceso en el que se haya debatido por qué hacer ingresar a la fuerza pública para acatar un mandato. Lo puede hacer, de grado o fuerza, una comisión investigadora, para que puedan asistir a sus llamados, o se puede con la Ley de Procedimiento Administrativo General, que la usan municipalidades o algún otro espacio administrativo donde haya de por medio una obligación de dar algo a la propia institución. El ejemplo son los impuestos. El proceso de ejecución coactiva sirve para eso.

—Estamos viendo cómo podría ser la nueva arremetida contra la Fiscalía en la vía legal. ¿Qué pasa en el Congreso? En el Congreso, la fiscal Espinoza tiene al menos cinco acusaciones constitucionales, y la última, de Renovación Popular, es precisamente por haber incumplido la resolución de la Junta Nacional de Justicia. Probablemente, por ahí venga otro intento de destitución.

—Sí, sin duda. Eso me hace recordar el caso de Zoraida Ávalos, que fue indebidamente separada de su función. Pero mira, la destitución es menos gravosa que la suspensión dictada por el Congreso. ¿Por qué? Sin dejar de decir que igual sería una decisión grave, la otra sería una decisión más grave. La destitución la dejaría provisionalmente fuera de carrera a Delia Espinoza, pero si el Congreso decide suspenderla, ella no solo no podría ejercer como funcionaria, formalmente no seguiría dentro de la institución y tampoco podría ejercer como abogada particular. Es un ahogamiento al operador de justicia.

> "La posibilidad de una denuncia por desacato (contra Delia Espinoza) es absolutamente posible, pero creo que definitivamente no va a ser la única vía".

—Ahora, hagamos una especie de análisis. ¿Qué ganan los que impulsan el retorno de Patricia Benavides y la salida de la señora Espinoza? ¿En qué están pensando? ¿En la salida de los fiscales Vela y Pérez del caso Lava Jato? ¿En tener control del Ministerio Público en época electoral? ¿En encarpetar acusaciones contra probables candidatos? ¿Qué es lo que buscan?

—Principalmente, la impunidad. Dicho sea de paso, los riesgos frente a fiscales como Vela, José Domingo Pérez o Marita Barreto son riesgos que no necesitan de esta batalla, porque ya están corriendo. Pero lo que creemos es que buscan impunidad inmediata sobre procesos de investigación, ya sea porque se ralentizan, porque cambian los fiscales, porque cambian las competencias, porque se pierden pruebas, porque no se somete al proceso de investigación a actores importantes. El objetivo central es la pomar al Ministerio Público para que no continúen las investigaciones vinculadas a crimen organizado y economías ilegales.

—En las que hay actores políticos.

—Exacto. En las que hay actores políticos, congresistas, que pertenecen a partidos políticos. No estamos hablando de un delito pequeño, de robo de cierta cantidad de dinero, sino de todo un sistema con una dinámica de economías criminales que están buscando tuporonar al Ministerio Público. Pero, además, no solamente buscan impunidad en esos casos concretos, sino hacer y pasar todas esas economías criminales a partir del golpe concretado al Ministerio Público. Y por supuesto, esto es parte de algo mucho más grande que tú has mencionado, la presencia en el proceso electoral de 2026.

—Se ha querido mostrar todo esto como un abuso contra la señora Benavides, porque no se cumplió la resolución que la favorece y de lo que se habla menos es de los elementos que motivaron su destitución. Recordemos un poco ¿por qué fue destituida exactamente la señora Benavides?

—La primera destitución que ella tiene, porque tiene dos, está vinculada a la interferencia directa que ejerció para que su hermana, la jueza Enma Benavides, no pueda ser investigada por el Ministerio Público o, al menos, no se pueda perjudicar su actividad.

—Era investigada por su implicación en un caso de narcotráfico.

—En casos vinculados a la impunidad por narcotráfico.

—¿Eso es lo que se está buscando? Que regrese una fiscal de la Nación que encubrió a una magistrada, su hermana, quien está involucrada en un aparente favorecimiento a un caso de narcotráfico.

—Tal cual.

—Es lo que no se quiere decir, ¿no?

—Es lo que no se quiere visibilizar, pero sobre todo se está buscando alrededor de ese caso absolutamente probado que los personajes, operadores y fiscales, que estaban vinculados al caso Cuellos Blancos, permanezcan en el sistema de justicia. No solamente es la impunidad de casos graves como el narcotráfico, sino que es la impunidad de operadores de justicia que les sirven a las economías criminales para asegurar impunidad dentro del sistema. Y allí entra el caso, la remoción, de la doctora Bersabeth Revilla, la fiscal que estaba llevando la investigación de la jueza Enma Benavides.

—Ahora, ha habido cierta indignación de la señora Benavides cuando le han preguntado sobre su tesis. Lo último que ha dicho es que ella está ejerciendo su derecho de no presentarla porque nadie la obliga a hacerlo. ¿Qué piensas de ese argumento?

—Está absolutamente equivocada. No solamente está negando a nivel público y nacional, frente a la prensa, la obligación que tiene de ser transparente sobre los méritos que la llevaron al cargo que accedió, a la Fiscalía Suprema, sino que como profesional del derecho está negándose a tener una actitud honesta, respetuosa y transparente sobre los méritos para que una abogada ejerza un cargo público. ♦

RESISTENCIA. Miles de familias peruanas aún enfrentan dificultades para acceder a una alimentación básica, pese a la desaceleración de la inflación y la aparente reactivación económica.

INFORME

Aarón Ramos Medina

El 30% de los hogares lucha por cubrir el costo de la canasta básica familiar

PRESIÓN. Aunque la inflación se ha desacelerado y el empleo muestra ligera mejora, el 30% de los hogares urbanos está en precariedad financiera, según Kantar. Además, la mayoría de este grupo (40%) no anticipa una mejora de su situación financiera en los próximos 12 meses.

La recuperación económica aún no toca las puertas de miles de hogares peruanos. A pesar de la desaceleración de la inflación y del leve repunte del empleo urbano, una proporción considerable de familias en el país sigue atrapada en un ciclo de precariedad financiera. Un estudio de Kantar Worldpanel Perú revela que el 30% de los hogares urbanos del país se encuentra en la categoría "struggling"; es decir, en una situación en la que, incluso destinando todos sus ingresos a gastos básicos, no logran cubrir sus necesidades mensuales.

"Todo el ingreso que tienen estos hogares lo destinan a gastos para el hogar, y evidentemente no tienen mayor capacidad de ahorro", advirtió Mauricio Cheng, gerente general de Kantar Perú, en diálogo con **La República**. "Este grupo aún representa el 30% de los hogares urbanos en 2025, pero hace dos años, en 2023, era el 37%. La reducción de siete puntos es importante, pero aún no suficiente", añadió.

El exviceministro de Promoción del Empleo Fernando Cuadros indicó que una parte considerable de los hogares peruanos no logra cubrir sus necesidades mensuales, debido al estancamiento de los ingresos frente al alto costo de vida. Según comentó a **La República**, el poder de compra de los trabajadores sigue sin recuperarse y el empleo de calidad sigue siendo insuficiente.

"La canasta básica familiar está por encima de los S/1.800", dijo, y si bien esta cifra corresponde a un promedio nacional, muchas familias enfrentan realidades aún más exigentes por tener más hijos o dependientes. Bajo ese umbral, la línea de pobreza se mantiene como una barrera difícil de superar.

Esta brecha se vuelve más evidente cuando se analiza el nivel de ingresos en el sector formal. "En una microempresa, el salario promedio al mes es de S/1.700. Entonces, un trabajador promedio de una microempresa no llega a cubrir el costo de la canasta básica mensual", señaló. Y agregó: "Estaría viviendo, en promedio, al límite del estándar de vida básico".

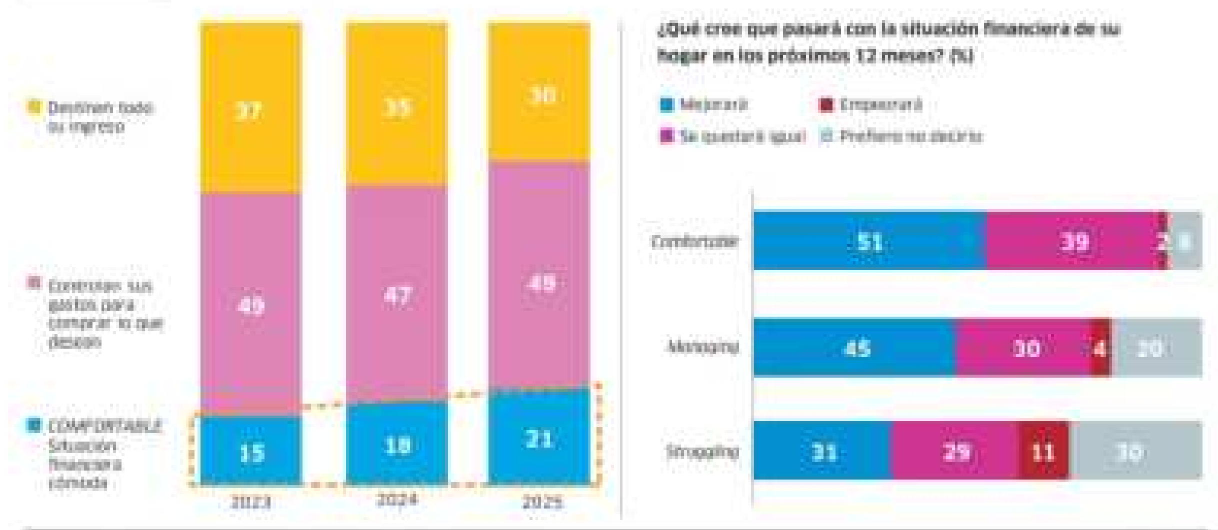
La situación se agrava para quienes ganan el sueldo mínimo de S/1.130, pues su ingreso le complica más y no alcanza ni para lo esencial. De ahí que, como afirma Cuadros, muchas personas deben elegir entre pagar deudas, alimentarse o costear su vivienda, lo que deja poco o ningún margen para el ahorro o la inversión en educación.

A pesar de que la inflación se ha desacelerado –el Banco Central de Reserva proyecta una tasa de 1,8% este año–, el laboralista sostiene que los precios no han bajado realmente, sino que simplemente dejaron de subir tan rápido. "Los precios ya no crecen más, pero se han mantenido elevados. No es que se hayan reducido. Por eso se sigue afectando el poder adquisitivo", explicó.

"El ingreso en términos reales sigue estando a 9% por debajo del nivel prepandemia (2019)", recalcó. Incluso con el reciente aumento del salario mínimo en 10% a inicios de año, este "ni siquiera ha permitido recuperar el poder adquisitivo perdido desde el 2018. En ese periodo, cayó 14%. Es decir, aún está 4% por debajo del nivel de ese año".

Según una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), realizada en marzo de este año, el 40% de los hogares peruanos indicó que, entre diciembre de 2024 y febrero de 2025, en algún momento no contaron con alimentos en casa por falta de dinero. La situación es aún más crítica en estratos socioeconómicos D/E y zonas rurales–, donde seis de cada 10 familias atravesaron esta dificultad.

Pese a la reactivación económica, aún no se logra revertir el deterioro en la seguridad alimentaria registrado en años anteriores. "Hay comida en los mercados, lo que no hay es capacidad en los hogares para obtener esos alimentos. Hay un problema de acceso económico a los alimentos, y eso tiene que ver con la pobreza", apuntó a este diario Carolina



trabajan pero no ganan lo suficiente– "está a 8 puntos porcentuales por encima del nivel prepandemia".

El subempleo por ingresos se refiere a trabajadores que ni siquiera cubren el 50% del costo de la canasta básica. "Ganan por debajo de S/900", remarcó Cuadros. La única manera de recuperar el poder adquisitivo es que las remuneraciones crezcan más que los precios. "Pero eso no está ocurriendo", refirió el economista.

Este panorama de restricciones económicas no solo afecta los ingresos, sino también transforma los patrones de consumo de millones de familias peruanas.

Los hogares struggling están marcados por una lógica de supervivencia. Estas familias priorizan el gasto en cocina básica (menestras, arroz, aceite) y realizan la mayor parte de sus compras en bodegas y mercados, donde encuentran productos en formatos pequeños, adecuados a sus presupuestos diarios.

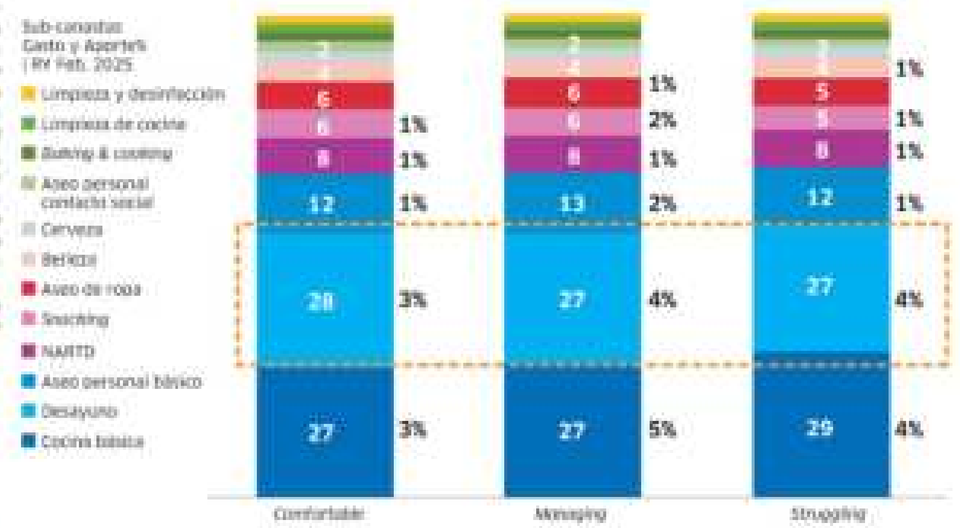
"Las familias peruanas, sea cual sea su situación financiera, destinan la mayor parte de su consumo del hogar al desayuno y a la cocina básica. Pero en los hogares struggling, el 29% de su presupuesto va a la cocina básica, porque es lo esencial", señaló Cheng.

El ejecutivo también resaltó cómo las nuevas estructuras familiares están influyendo en el consumo. "Hoy en día, los hogares de uno o dos miembros representan el 24% del gasto total en la canasta básica. Según el INEI, alrededor del 30% de los hogares urbanos en Perú son pequeños. Y eso influye no

Trivelli, investigadora principal del IEP.

La investigación de Kantar –que analizó una muestra de 1,837 hogares con un nivel de confianza del 95%– no solo clasifica a las familias por su capacidad financiera (comfortable, managing y struggling), sino que también mapea su localización y composición sociodemográfica. En el caso de los hogares struggling, la mayoría se encuentra fuera de Lima, especialmente en las regiones norte (22%), centro (16%) y sur (15%), y pertenecen en su mayoría a los niveles socioeconómicos D (32%) y E (19%).

"La gran mayoría de hogares se concentra particularmente



"El 43% de los hogares peruanos no contó con alimentos en casa por falta de dinero".

"El ingreso de hogares peruanos en términos reales sigue 9% por debajo de la prepandemia".

en provincias, mientras que las familias que se sienten comfortables, es decir que pueden comprar lo que quieren están, en su mayoría, en Lima. Hay una dualidad bastante marcada", puntualizó el gerente de Kantar. Esta brecha territorial, agrega, está asociada a diferencias en el acceso a empleo, ingresos y servicios.

"El fenómeno de El Niño ha tenido un golpe fuerte en familias del interior del país. Eso también explica la mayor incidencia de estos hogares", manifestó.

Reciente: inflación, pandemia y empleo

El estudio destaca que, si bien hoy hay más hogares en la categoría "comfortable" (21%, frente al 15% en 2023), esta mejora es lenta y aún está bordeando los ritmos prepandémicos. "La inflación al 2022 era del 8,6%, y en alimentos llegaba al 15,2%. Eso golpeó muy fuerte. Y los ingresos reales, según el BCR, todavía no han recuperado sus niveles de 2019", precisó Cheng.

Al 2025, un 21% de los hogares se siente comfortable con su situación financiera. Y de ese grupo, el 51% cree que su situación va a mejorar en los próximos 12 meses. En el caso del grupo struggling, el 31% también cree que sus finanzas mejorarán, lo cual es relativamente auspicioso, considerando el nivel de presión financiera en el que viven. El leve optimismo de ciertos segmentos se explica por la ligera mejora en el ingreso real y la empleabilidad, aunque con matices.

Sin embargo, la mayoría no comparte ese optimismo: un 29% cree que seguirá igual, un 11% anticipa un deterioro, y un 30% prefiere no pronunciarse. Esto revela un clima de incertidumbre contenida frente a la recuperación económica. Así, la mayoría de ese grupo (41%) no prevé ninguna mejora dentro de un año.

"El struggling son hogares cuyos ingresos se destinan a gastos del hogar y aun así no pueden cubrirlos. Al 2025, es un 30%, pero si hacemos una comparativa con el 2023, era de 37%".

Mauricio Cheng M.
Gerente general de Kantar



"En una microempresa, el salario promedio al mes es de S/1.700. Entonces, un trabajador promedio, por ejemplo, no llega a cubrir el costo de la canasta básica mensual".

Fernando Cuadros L.
Exviceministro de Empleo

Empleo sombrío

"Todavía el empleo adecuado está cuatro puntos porcentuales por debajo del nivel prepandemia", y el subempleo por ingresos –compatriotas que

tanto en lo que se consume, sino en el formato: no necesito empaques grandes si vivo solo o en pareja", detalló.

Otra tendencia creciente es el aumento del ticket promedio por visita al canal de compra, una forma de planificar mejor los gastos del hogar.

"Lo que vemos es que la cesta de compra por viaje está creciendo. El consumidor trata de abastecerse mejor en cada visita para no tener que regresar tantas veces", comentó.

Esta dinámica, añade, se intensificó desde el segundo semestre de 2024, impulsada por medidas como las liberaciones de fondos de CTS y AFP. "Eso debería seguir ayudando", concluyó. ♦

ENTRE VÍAS

José De Echave
INVESTIGADOR DE COOPERACCIÓN.
EXVICEMINISTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL



Paracas, el empresariado y el mar de Grau

Cada cierto tiempo, nuestro empresariado nos tiene acostumbrados a campañas que van en sentido contrario de lo que debería hacer un país serio que aspira a formar parte de la OCDE. Algunos ejemplos: a inicios de la década del 90, se opusieron a las nacientes leyes ambientales y en particular a los estudios de impacto ambiental (EIA). ¿Qué decían? "La norma ambiental espantará la inversión". Finalmente, las leyes y los EIA fueron aprobados y nada de lo que anunciaron pasó.

Luego se opusieron a la ley de regalías mineras, a la norma antielusiva, al aporte por regulación, al impuesto a las sobreganancias mineras y varias otras iniciativas. Hasta acudieron a la vía legal para detener algunas de estas políticas: en el caso de las regalías batallaron en el Poder Judicial y hasta presentaron una acción de inconstitucionalidad que, finalmente, perdieron. Otra batalla legal la dieron en el caso del aporte por regulación que todos los administrados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) deben asumir. La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía interpuso acciones populares ante el Poder Judicial para no pagar este aporte y hasta una empresa —Cerro Verde— presentó una demanda de amparo constitucional. Finalmente, el Tribunal Constitucional resolvió que los aportes por regulación cobrados por el OEFA son constitucionales.

En los casos en los que se concretaron las reformas (regalía, estudios de impacto ambiental y otras), no se cumplieron los vaticinios catastróficos de las empresas y hoy en día son instrumentos fundamentales para la gobernanza del país. ¿Alguien se imagina un país sin estudios de impacto ambiental para los proyectos de inversión? En cambio, cuando las empresas lograron su objetivo y las políticas no se concretaron, el Perú se fue quedando rezagado y totalmente al margen de las tendencias y los mejores estándares internacionales.

Recientemente, varios gremios empresariales, como la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) y la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), se han opuesto a la firma del Tratado de Biodiversidad Biológica Marina en Aguas Fuera de la Jurisdicción Nacional. Los argumentos han sido jalados de los cabellos: que íbamos a perder soberanía (¿cómo así? Ni un solo argumento serio) o que el acuerdo era impulsado por varias ONG que lo que querían era "acabar con sectores productivos", como la pesca.

Dicho esto, no hay que olvidar que la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) desde hace años intenta vulnerar la reserva nacional de Paracas y pretende realizar pesca industrial en esta área marina protegida. Incluso la SNP ha demandado judicialmente al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp), luego de que este organismo le denegara la autorización. Pese a que la demanda fue rechazada, la SNP ha apelado.

Como bien lo recuerda Antony Apeño, investigador de CooperAcción, "las áreas marinas protegidas o AMP se crearon para la conservación y protección de ecosistemas y especies que los habitan, y para que los servicios ecosistémicos no se vean reducidos para las futuras generaciones. Los objetivos claros con los que se da origen a estas zonas de protección se convierten en una estrategia fundamental para asegurar que la vida marina se preserve".

No hay que olvidar que el Perú ha suscrito y ratificado el Convenio sobre Diversidad Biológica en el que se establece que los países debían proteger al menos el 10% de sus zonas marinas costeras hasta antes del 2020 y que la meta es llegar al 30% antes del 2030. Mientras que países de América Latina como México, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay ya han superado largamente la meta del 10% y algunos hasta han superado la del 2030, el Perú tiene en la actualidad apenas el 7,9% de su dominio marítimo cubierto por áreas naturales protegidas; es decir, no hemos alcanzado la meta del 2020 y cuando faltan cinco años estamos bastante lejos de la del 2030. A la fecha, el Perú solamente cuenta con las siguientes áreas marinas protegidas: la reserva nacional de Paracas (la más antigua, data de 1975), el Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras, San Fernando, los manglares de Tumbes y los de San Pedro de Vice, Ancón, Dorsal de Nasca y el Mar Tropical de Grau.

> "Cada cierto tiempo, nuestro empresariado nos tiene acostumbrados a campañas que van en sentido contrario de lo que debería hacer un país serio que aspira a formar parte de la OCDE".

Áreas marinas protegidas en Sudamérica



Fuente: [illegible]
LA REPÚBLICA

Citamos nuevamente a Apeño: "Haciendo un balance de los avances de países vecinos y su porcentaje de protección de sus ecosistemas marino costeros, el Perú se encuentra en el penúltimo lugar con 7,9%, muy lejos de países como Chile o Colombia (con 42,4% y 37,6% respectivamente). En Sudamérica, solo 3 países todavía no cumplen con la Meta 11 de Aichi: Venezuela y Perú" (ver mapa).

El argumento de que la creación de las áreas protegidas va en contra de la economía del país y que se afectan puestos de trabajo tiene un sesgo y no toma en cuenta los beneficios que traen consigo estas zonas de protección. Para los que están preocupados por las inversiones y el impacto económico, no está de más subrayar algunos beneficios que aportan las áreas naturales protegidas: por ejemplo, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernanp) subraya que el aporte de estas áreas a la economía del país es del orden de los US$10,000 millones y que entre los principales destinos turísticos destacan precisamente importantes áreas naturales protegidas, como Machu Picchu, Tambopata, Paracas y el Mar Tropical de Grau.

> "A diferencia de la superficie de tierra firme, los océanos y su diversidad biológica se encuentran mínimamente protegidos".

Es clave proteger los océanos. A diferencia de la superficie de tierra firme, los océanos y su diversidad biológica se encuentran mínimamente protegidos. Como lo señala el propio Convenio Sobre Diversidad Biológica, "hoy en día las actividades humanas suponen una gran amenaza para los mares y las costas debido a la sobreexplotación de la pesca, las prácticas pesqueras destructivas, la contaminación y la eliminación de residuos, la escorrentía de tierras agrícolas, las especies exóticas invasoras y la destrucción de hábitats". Además, "el cambio climático global conlleva presiones adicionales al elevar el nivel del mar, aumentar la temperatura del agua y provocar más desastres naturales".

Por ello, es fundamental seguir dando pasos para la puesta en marcha de una gestión integrada de zonas marinas costeras y no debemos olvidar que todo esto forma parte de los compromisos que el Perú ha asumido al firmar convenios internacionales que deben expresarse en estrategias y planes nacionales para alcanzar las metas establecidas. El reto para nuestro país es seguir avanzando y evitar quedarnos en las prácticas y las políticas del siglo pasado. ✦

* Las metas Aichi se vinculan al cumplimiento del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, el cual tiene el propósito de detener la pérdida de la naturaleza, así como el soporte vital de todas las formas de vida en el planeta.

ARDE TROYA

Con Juliana Oxenford

NUEVO PROGRAMA

CONÉCTATE EN VIVO

POR EL CANAL DE YOUTUBE DE LA REPÚBLICA

de lunes a viernes
10:00 A.M.

DESDE EL 1 DE JULIO

Súmate a **La República** | LR+

#MásQueUnNúmero

Eres parte de una comunidad que cree en la verdad, en el periodismo libre, objetivo y sin filtros.

LUEGO DEL BOMBARDEO A IRÁN

Trump bajo la lupa

PROBLEMAS. La ofensiva militar de Estados Unidos contra Irán desencadenó posturas divididas dentro del oficialismo. Tanto representantes del Partido Republicano como del movimiento MAGA expresaron críticas que exponen las tensiones en el Gobierno de Donald Trump. Analistas consultados indican que la tregua acordada entre israelíes e iraníes ha atenuado la polarización, pero hay temas pendientes, como la migración, las protestas, los aranceles y los ataques cruzados con los líderes de Teherán.



REPORTE

Camila Alomía

A la semana del ataque de Estados Unidos a Irán, aún retumba el estallido dentro del Gobierno de Donald Trump. El presidente republicano, que va por su segundo mandato, ha sido criticado históricamente por los demócratas, pero esta vez también ha sido juzgado duramente por miembros de su mismo partido y seguidores del movimiento MAGA, el firme grupo que respalda el eslogan de la campaña trumpista: *Make America Great Again* (que Estados Unidos vuelva a ser grande).

"Los MAGA no votaron por otra guerra en Medio Oriente", aseveró Thomas Massie, congresista republicano de Kentucky, el lunes 23, en una radio local. Marjorie Taylor Greene, representante republicana de Georgia, reclamó vía X: "La agenda MAGA de Trump incluía esta promesa clara: no más guerras extranjeras".

> "Una cosa es oponerse al ataque a Irán y otra es hacerle un juicio político al presidente de los EEUU", observa Alonso Cárdenas.

Las críticas sumadas a una posible violación de la Constitución por no haber solicitado aprobación del Congreso generaron el rumor de un juicio político contra Trump. Aunque la propuesta no ha avanzado hacia un proceso formal, analistas sostienen que las acusaciones pueden tener un impacto significativo en el futuro político de Estados Unidos.

"El Partido Republicano controla la Cámara de Representantes y el Senado. Pero una cosa es oponerse al ataque a Irán y otra es hacerle un juicio político al presidente de los Estados Unidos. El *impeachment* es un proceso muy complicado y muy tedioso", observa Alonso Cárdenas, politólogo y docente de la UARM. Sin embargo, advierte repercusiones en la política interna de Donald Trump y en las próximas elecciones congresales.

Dos figuras centrales para autorizar un *impeachment* apoyaron la ofensiva militar. El presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, dijo a la prensa: "El presidente hizo lo que tenía que hacer". Por su parte, el líder de la mayoría del Senado, John Thune, sostuvo que Teherán ha "rechazado todos los caminos diplomáticos hacia la paz".

Decisión arriesgada

La opinión pública, en su mayoría, rechaza el ataque a Irán. Según una encuesta reciente de CNN, el 60% de los ciudadanos independientes —es decir, quienes no se identifican ni con el Partido Demócrata ni con el Republicano, y que en su mayoría respaldaron a Trump en elecciones pasadas— desaprueba la intervención, al igual que el 88% de los votantes demócratas. En contraste, el 82% de los republicanos la respalda, aunque solo el 44% lo hace con convicción. Este es el panorama del electorado que, en noviembre de 2026, elegirá a los congresistas encargados de supervisar al Poder Ejecutivo.

"Si hay algo impopular para un presidente de los Estados Unidos, es intervenir en guerras que el norteamericano promedio no comprende, que cuestan muchísimo dinero y que acaban con la imagen de ataúdes que regresan con la bandera de Estados Unidos. Ese momento simbólico tan fuerte y tan poderoso se echa abajo administraciones", señala Cárdenas.

Irán: Israel corrió a pedirle ayuda a EEUU

- El canciller iraní Abás Araqchi se refirió a Trump y comentó: "Debería dejar de lado su tono irrespetuoso e inaceptable hacia el gran ayatolá Jamenei".
- Comentó que el pueblo iraní "que ha mostrado al mundo que el régimen israelí no tenía otra opción que correr hacia 'papá' para evitar ser aniquilado por nuestros misiles, no aprecia mucho las amenazas e insultos".
- Trump criticó a Teherán por haber reivindicado la victoria en la guerra de 12 días contra Israel y por decir que Irán había vencido a Israel y asestado una "bofetada" a Washington.

A pesar de que había prometido no intervenir en guerras internacionales, Donald Trump ejecutó una acción militar directa contra Irán y a favor de Israel. Lo hizo a expensas de que el Departamento de Inteligencia de Estados Unidos negó que Irán posea armas nucleares y teniendo en cuenta que, para un acto de tal magnitud bélica, necesitaba la aprobación del Congreso de Estados Unidos, según la Constitución. Además, los ataques tenían de objetivo instalaciones vinculadas a proyectos nucleares, algo que está prohibido por el derecho internacional.

"Tenemos un antecedente muy cercano a esto, cuando en la guerra de Ucrania, Rusia bombardeó no la central nuclear de Zaporiyia, sino sus alrededores. Eso fue sumamente criticado a nivel internacional, sobre todo por la prensa de occidente. Pero no se dice nada de los ataques de Israel preventivos, cuyo sustento legal no existe, y tampoco de los ataques de Estados Unidos hacia Irán", afirma.

El Gobierno de Donald Trump ha justificado los ataques bajo el argumento de "de-

+ 2026

El 3 de noviembre de este año serán las elecciones intermedias. Es probable que los demócratas ganen la mayoría en la Cámara.

"La agenda MAGA (que Estados Unidos vuelva a ser grande) de Donald Trump incluía esta promesa clave: no más guerras extranjeras".



fensa propia" o "prevención de una amenaza inminente". Sin embargo, los argumentos no cumplen con los requisitos de legítima defensa, debido a que no hay evidencia de un ataque inminente por parte de Irán.

Ignacio Cardone, politólogo y docente de la PUCP, sugiere que el lobby israelí en Washington también habría influenciado en la decisión del mandatario. "Estados Unidos apoya las políticas israelíes desde siempre. Pero en el caso de Trump también hay una especie de alineamiento muy fuerte con Netanyahu. Digamos que pareciera tener la misma cantidad de motivaciones individuales por parte de Israel para atacar", comenta.

Una entrevista del periodista Tucker Carlson al senador Ted Cruz evidenció las divisiones dentro del Partido Republicano, incluso antes de la Operación Martillo de Medianoche. El político no supo responder preguntas básicas sobre Irán, como su población y composición étnica. "¿No conoces la población del país que quieres derrocar?", le reprochó el comentarista. La escena se viralizó en redes sociales y alimentó el debate público sobre el nivel de conocimiento de los políticos que impulsan la intervención en la región.

RIESGOS. Esto no se ha acabado. Siguen los peligrosos enfrentamientos verbales entre Irán, Israel y EEUU, mientras en la política norteamericana hay presión contra Trump. El desenlace que tuvo, con la tregua en el conflicto, por ahora le favorece.

60%

de los ciudadanos independientes desaprueba la intervención, según encuesta de la CNN. También el 88% de los demócratas.

Focos de atención

En los días posteriores al bombardeo, la atención mediática se centró en la escalada militar y la respuesta iraní, que incluyó el lanzamiento de misiles contra bases estadounidenses en Medio Oriente. Paralelamente, la polarización política se acentuó en el país. "Había temas importantes en la agenda, como el debate migratorio, violaciones flagrantes a los derechos humanos y los aranceles", apunta Cardone. "No olvidemos que Trump también venía de la discusión con Elon Musk y la acusación de que figuraba en la lista de Epstein, el enfrentamiento con el gobernador de California por el uso de la Guardia Nacional en las protestas", comenta. A su juicio, el involucramiento bélico desplazó los focos de atención, aunque al final el presidente logró reposicionarse.

"Había temas importantes en la agenda, como el debate migratorio, violaciones a DDHH y los aranceles", apunta Ignacio Cardone.

Sostiene que, tras un primer momento de reacciones negativas ante el involucramiento directo de EEUU en la guerra, se vive una temporada de discusiones encontradas en los grupos afines a Trump. "Hay un reafianzamiento tras la figura de Trump que aparece como triunfante. Consigue un alto al fuego, de alguna forma, cuando logra eventualmente que Israel deje de atacar a Irán, lo cual lleva a una serie de desacuerdos con el Gobierno israelí", acota.

"Se ha salvado un poco por el resultado final. Pero, obviamente, si esto hubiera llevado a otro resultado, probablemente, este desacuerdo no solo hubiera persistido, sino que hubiera profundizado esta división interna dentro del Partido Republicano y dentro de la base de sustentación de Trump", concluye. ◆



REALIDAD. El dolor de las familias palestinas y la incertidumbre no parecen tener fin. Debe terminar tanto sufrimiento.

Para la ONU, sistema de ayuda en Gaza "mata a la gente"

TERRIBLE. Secretario general António Guterres criticó la distribución de ayuda, Israel replica y lo acusar de alinearse con Hamás. Otros organismos también acusan a la GHF.

France-Presse

El secretario general de la ONU, Antónió Guterres, denunció que existe un sistema "militarizado" de distribución de ayuda humanitaria que "mata a la gente" en la Franja de Gaza.

El viernes, al menos 80 personas murieron en distintos puntos del territorio por bombardeos o tiros israelíes, anunció la Defensa Civil local. A diez de ellas las mataron mientras esperaban a que les dieran ayuda humanitaria. El jueves ya había sido una jornada especialmente mortífera, con 65 palestinos muertos por disparos israelíes, según los servicios de rescate.

"La gente muere simplemente por intentar alimentarse a sí misma y a sus familias. Recoger alimentos nunca debería ser una sentencia de muerte", dijo Guterres, que no mencionó a la Fundación Humanitaria de Gaza (GHF), cuyas operaciones de distribución de ayuda se han convertido en una trampa a menudo mortal.

"Cualquier operación que canalice a civiles desesperados hacia zonas militarizadas es intrínsecamente peligrosa. Mata a la gente", denunció, antes de destacar la "crisis humanitaria de proporciones aterradoras" causada por las operaciones militares israelíes.

A principios de marzo, Israel impuso un bloqueo al territorio palestino, lo que provocó una grave escasez de alimentos, medicinas y otros bienes esenciales. El bloqueo se levantó parcialmente a finales de mayo, cuando la GHF, apoyada por Israel y Estados Unidos, empezó a distribuir ayuda, para lo que cuenta con contratistas armados para garantizar la seguridad. Según el Ministerio de Sanidad gazatí, casi 550 personas han muerto y más de 4.000 han resultado heridas en las enormes colas que se forman para llegar a los distintos centros de distribución de ayuda humanitaria de la GHF.

Israel lo acusa de estar con Hamás

La GHF "suministró directamente más de 40 millones de comidas a los civiles palestinos, sin a Hamás" desde fines de mayo, replicó el Ministerio israelí de Relaciones Exteriores en la red X. "Sin embargo, la ONU hace cuanto puede para oponerse a ese esfuerzo. Al hacerlo, la ONU se alinea con Hamás", sostuvo.

A su vez, Donald Trump defendió la acción de Washington a través de la GHF. "Estamos proporcionando, como saben, mucho dinero y alimentos a esta zona", dijo el mandatario. "Estas multitudes de personas que no tienen nada que comer".

Incluso el viernes, Trump se mostró optimista sobre una nueva tregua en Gaza, mientras crecen las críticas por el aumento de las muertes de civiles en centros de distribución de alimentos respaldados por Israel.

"Creemos que incluso, la semana próxima, vamos a lograr un cese al fuego", dijo Trump al ser consultado por periodistas.

Durante los últimos días del Gobierno de Joe Biden, Washington logró un cese al fuego con apoyo del equipo de transición de Trump. Pero Israel rompió la tregua en marzo, con una nueva devastadora ofensiva en Gaza y un bloqueo humanitario durante más de dos meses, que provocó una grave escasez de alimentos y medicinas.

"Masacres en serie"

La ONG Médicos Sin Fronteras también acusó a la GHF de ser un dispositivo de "simulacro de distribución alimentaria que produce masacres en serie".

Desde que la Fundación Humanitaria inició sus operaciones, se ha dado lugar a escenas de caos, con numerosas pérdidas humanas.

Netanyahu defendió la actuación del ejército y rechazó "categóricamente" un artículo del diario israelí de izquierda *Haaretz*, según el cual soldados israelíes habrían recibido órdenes de disparar contra civiles desarmados que esperaban ayuda humanitaria en Gaza.

"Son mentiras malintencionadas diseñadas para manchar a las Fuerzas de Defensa de Israel, el ejército más moral del mundo", denunció Netanyahu.

Consultado por la AFP, el ejército israelí dijo que estaba verificando las declaraciones del periódico, pero negó categóricamente que sus soldados dispararan contra personas que esperaban ayuda en el centro de la Franja de Gaza, donde, según Basal, hubo un muerto. ◆

UNRWA: "El sistema es abominable"

- "El recién creado mecanismo de ayuda es una abominación que humilla y degrada a personas desesperadas. Es una trampa mortal que cuesta más vidas de las que salva", dijo el jefe de la agencia de la ONU, Philippe Lazzarini, al referirse al sistema respaldado por EEUU de distribución de ayuda en Gaza.
- Al mismo tiempo, la ONU calificó de "crimen de guerra" el uso de los alimentos como arma en Gaza e instó al ejército israelí a "dejar de disparar contra las personas que intentan conseguirlos".

EN LA OEA

Plantean declarar organización terrorista al 'Tren de Aragua'

Richard Pimentel. En medio de la asamblea anual de la Organización de Estados Americanos (OEA), organizada en Antigua y Barbuda, los países de Perú, Estados Unidos y Argentina solicitaron de manera formal que el 'Tren de Aragua' sea declarado como una organización terrorista. La propuesta, impulsada por Lima y respaldada por los demás países, tiene como objetivo frenar la expansión de esta agrupación criminal originaria de Venezuela.



Peligroso. 'Tren de Aragua'.

La iniciativa considera el intercambio de inteligencia financiera y datos biométricos entre los Estados miembros, a fin de desarticular los tentáculos delictivos del 'Tren de Aragua', cuyas redes ya se han posicionado en varios países de la región. Por su parte, Washington adoptó esta medida en febrero y ahora busca que el bloque actúe de manera coordinada.

Perú encabezó la presentación de la propuesta ante la OEA, con el apoyo inmediato de Washington, Argentina, Ecuador, Paraguay, El Salvador y Panamá. El objetivo es facilitar mecanismos de cooperación regional para detener su avance y combatir el lavado de activos de una de las organizaciones criminales más peligrosas de América Latina. ◆

CAUSA SUPERIOR

Manuel Rodríguez Cuadros
EMBAJADOR Y EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



El Perú y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) constituye uno de los regímenes de protección de derechos fundamentales más consolidados y con mayor legitimidad normativa en el mundo. Desde su creación, ha ofrecido a los ciudadanos de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) una garantía internacional para la defensa de sus libertades básicas, especialmente frente a abusos del poder estatal. Para países democráticos, la pertenencia al SIDH no es meramente un compromiso formal, sino una pieza clave en la arquitectura del Estado de derecho y su inserción internacional.

La lógica de pertenecer al sistema no se inspira en los intereses del Estado, ni del poder político de turno, menos en ideologías o intereses políticos partidarios. Cada peruano y peruana, niño, joven o adulto, rico o pobre, capitalino o provinciano, de todas las culturas y lenguas, de todas las maneras de pensar, tiene derecho y aspira a vivir en paz, en el ejercicio pleno de sus libertades, con trabajo digno, salud, educación y bienestar.

Más allá de doctrinas o teorías complejas, esa es la justificación de la existencia del Estado. Es, también, la razón de ser de la política y de la naturaleza de los Gobiernos. Una responsabilidad colectiva para que todos puedan vivir mejor cada día.

Estado y Gobierno deben entonces satisfacer las necesidades de las personas y crear las condiciones para que su libertad y sus derechos esenciales no sean agredidos ni violados por las propias instituciones cuyo deber primordial es protegerlos (Estado y Gobierno). La existencia y ejercicio de estos deberes de garantía es lo que diferencia a las democracias de las dictaduras.

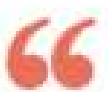
La Constitución impone al Estado y los Gobiernos la obligación imperativa de proteger los derechos humanos de la población. El título primero, referido a la persona y a la sociedad, regula la protección y el ejercicio del deber de garantía del Estado para la protección de los derechos humanos de los habitantes. Constituye un mandato que ningún Gobierno puede transgredir. El artículo 44° establece como un deber esencial del Estado "garantizar la plena vigencia de los derechos humanos". Similar jerarquía tienen los 29 artículos del texto constitucional referidos a los derechos humanos, incluidos los derechos económicos y sociales.

Este mandato obliga a la política exterior. La Constitución prohíbe, a contrario sensu al mandato imperativo de protegerlos, acciones o decisiones diplomáticas que menoscaben, anulen, limiten, recorten o reviertan los mecanismos de protección de los derechos humanos.

El Perú, al suscribir la Convención Americana de Derechos Humanos y los otros pactos internacionales de derechos humanos, ha sido coherente con esta determinación constitucional.

Para un Estado democrático, ser parte del Sistema Interamericano de Derechos es un compromiso y una herramienta. Un compromiso porque implica otorgar a sus nacionales una protección adicional de estándares internacionales; una herramienta poderosa para consolidar la legitimidad del régimen democrático y la vigencia efectiva del Estado de derecho.

En el caso de Perú, esta pertenencia ha sido históricamente de vital importancia. Tras décadas marcadas por violencia política, graves violaciones a los derechos humanos y autoritarismo, la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la acción de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han sido factores que han impulsado la restitución de derechos violados, reformas legales, reparaciones a víctimas y el fortalecimiento progresivo de la capacidad del Estado para cumplir su deber de garantía.



El Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH) constituye uno de los regímenes de protección de derechos fundamentales más consolidados y con mayor legitimidad normativa en el mundo".



Ser miembro del sistema permite al Perú asegurar a la ciudadanía un foro de apelación supranacional frente a violaciones graves, fortalecer la independencia y profesionalización del Poder Judicial interno mediante la obligación de adecuar normas y prácticas a estándares internacionales; mejorar la imagen internacional del Estado mostrando su disposición a realizar en el ámbito interno los principios y valores de las sociedades democráticas; prevenir abusos y autoritarismos al imponer un límite adicional al poder estatal; y consolidar las garantías para los actores políticos y sociales en el juego democrático, especialmente en contextos electorales.



Denunciar la Convención Americana sería un acto contrario al mandato constitucional de protegerlos".

El valor práctico del Sistema Interamericano no es abstracto. Entre las ventajas más destacadas para la ciudadanía se encuentran: el acceso subsidiario a la justicia internacional: cuando las instituciones nacionales fallan, los ciudadanos pueden presentar denuncias individuales ante la CIDH; se pueden demandar medidas cautelares, la CIDH puede ordenar al Estado proteger la vida o la integridad de personas en riesgo inminente; la jurisprudencia interamericana obliga a los Estados a respetar estándares progresivos en materia de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales; y la protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, comunidades campesinas y minorías que pueden invocar la protección internacional frente a políticas discriminatorias.

Denunciar la Convención Americana sería un acto contrario al mandato constitucional de protegerlos. Alteraría la estructura del Estado de derecho. Contravendría los valores que sustentan toda sociedad democrática. Sería aplicar el modelo de "derechos humanos" de Nicolás Maduro al Perú; Venezuela es el único país de la región que se ha retirado del sistema. Alejaría al Perú aún más de la comunidad democrática en el mundo. Representaría un quiebre profundo con la tradición de política exterior peruana basada en el multilateralismo, la solución pacífica de controversias y el respeto al derecho internacional. Pero, sobre todo, sería un ataque del Gobierno contra los propios peruanos y peruanas, contra sus derechos y libertades.

Representaría una regresión inaceptable en la ya azarosa vida política peruana: el camino a la liquidación de la democracia como sistema. Intentar siquiera hacerlo o conformar un grupo de trabajo del Gobierno para evaluar esa decisión en plena etapa electoral es un despropósito mayúsculo. Instauraría la inseguridad jurídica, afectando inclusive las inversiones, y aumentaría peligrosamente la polarización interna. El conflicto social se agudizaría en época electoral. En el mundo democrático se interpretaría como un acto dirigido a manipular las elecciones.

Como advierte Steiner, "la denuncia de tratados de derechos humanos no protege la soberanía sino la impunidad. Y hay que añadir: que si se intenta o hace en época electoral, se levanta el telón de la sospecha del fraude electoral". ◆

DOMINGO | Sociedad



INFORME

Fiorella Azaña

Miles sin atención: 760 distritos sin centros de salud con capacidad diagnóstica

DESAFÍOS. En el país, 1,5 millones de personas carecen de centros de salud de categoría I-3 o superior; es decir, establecimientos con médicos y equipos mínimos. Además, el 96% de los centros de primer nivel no cuenta con infraestructura adecuada ni personal capacitado. En zonas rurales, el tiempo que tarda un ciudadano en llegar a un hospital puede variar entre 84 minutos y hasta dos días. Líder de la etnia kandozi remarcó la necesidad de un enfoque cultural en los hospitales.

Uno de los problemas más persistentes del Perú es el acceso desigual a servicios de salud. A pesar de que casi el 100% de la población cuenta con algún tipo de seguro, 760 distritos del país no tienen un centro de salud de categoría I-3 o superior; es decir, establecimientos con capacidad diagnóstica básica, que cuentan con presencia de médicos y equipos mínimos, según el informe 'Desafíos en el acceso oportuno a establecimientos de salud rurales' de Videnza.

Este problema se concentra principalmente en zonas rurales, ya que el 94% de estos distritos sin centros de salud I-3 están fuera de áreas urbanas, lo que afecta a más de 1,5 millones de personas. Regiones como Áncash (111 distritos), Lima (76), Junín (60) y Arequipa (58) encabezan la lista de territorios más afectados.

Así también como Ayacucho (50) y Huancavelica (48). En Madre de Dios, por ejemplo, el 26% de la población total no tiene acceso a un centro de salud con capacidad diagnóstica.

Centros de salud sin capacidad

El estudio también revela que el 96% de los establecimientos de primer nivel en el Perú no cuenta con una capacidad instalada adecuada. Lo que significa que, sus servicios, equipamientos infraestructura no cumplen con las normas técnicas básicas exigidas por el Ministerio de Salud (N° 113, 110 y 119).

Las regiones con mayor brecha en este caso son Madre de Dios, Loreto, Ucayali, San Martín y Tacna, donde la precariedad alcanza al 100% de los centros de primer nivel.

A gran distancia

Más allá de la carencia de infraestructura, el tiempo que tarda un ciudadano en llegar a un centro de salud con capacidad diagnóstica es otro gran obstáculo. En promedio, una persona que vive en un distrito sin Ipress, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, de categoría I-3, debe trasladarse cerca de 50 minutos para

Limitaciones económicas
En las zonas rurales, el ingreso promedio mensual apenas alcanza los 915 soles, menos de la mitad que en áreas urbanas (1,927 soles).

67%

Bajo nivel educativo
De la población peruana mayor de 25 años solo tiene secundaria.

% de EESS del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada



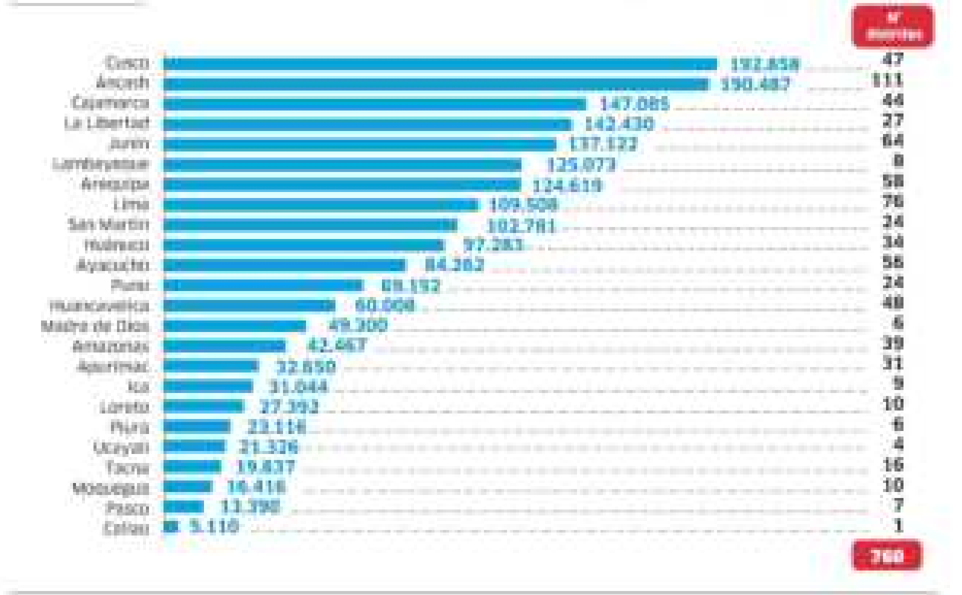
* Si la infraestructura y el equipamiento de los servicios brindados no cumplen con las Normas Técnicas n° 113, 110 y 119

Fuente: Minsa (2025) — La República

1. FALENCIAS. Investigación de Videnza señala que 760 distritos en zonas rurales del país no tienen capacidad diagnóstica; es decir, no cuentan con médicos ni equipos.

2. COBERTURA. Al 2024, se estima que el 71,2% de los peruanos está afiliado al SIS, el 24,4% a Essalud y el 2,8% a EPS. Y un 9% de los peruanos declara no tener seguro.

Población en un distrito sin un centro de salud de categoría I-3 o superiores



Región	Población	N° distritos
Cusco	192.858	47
Áncash	190.487	111
Cajamarca	147.085	44
La Libertad	142.430	27
Junín	137.122	64
Lambayeque	125.073	8
Arequipa	124.619	58
Lima	109.508	76
San Martín	102.781	24
Huánuco	97.283	34
Ayacucho	84.262	56
Puno	69.152	24
Huancavelica	60.008	48
Madre de Dios	49.300	6
Amazonas	42.467	39
Apurímac	32.650	31
Ica	31.044	9
Loreto	27.392	10
Piura	23.116	6
Ucayali	21.326	4
Tacna	19.637	16
Moquegua	16.416	10
Pasco	13.390	7
Callao	5.110	1
		760

Fuente: Videnza — La República



recibir atención médica básica.

El informe señala casos extremos.

En 34 distritos de zonas rurales, el establecimiento más cercano está en otro departamento y el traslado toma más de 84 minutos. En situaciones de emergencia, eso puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Por ejemplo, la población del distrito La Primavera, en Áncash, demora más de tres horas en llegar al establecimiento de salud más cercano. En La Pampa, el tiempo promedio supera las dos horas.

Finalmente, el estudio advierte que la falta de incentivos para mejorar la atención en el primer nivel de salud limita las posibilidades de eficiencia y calidad. Sin recursos adecuados, infraestructura mínima ni personal capacitado, los establecimientos no pueden cumplir su función preventiva ni resolutiva.

Los ciudadanos de poblaciones rurales tardan tres horas en llegar a un centro médico; en algunos casos, el trayecto toma uno o dos días.

Muchas personas deben destinar hasta dos días completos: uno para llegar, pasar la noche y ser atendidos, y otro para regresar. En algunos distritos, la única combi disponible pasa una vez al día.

A pesar de que en 2025 se estima que el 71,2% de los peruanos está afiliado al SIS, el 24,4% a Essalud y el 2,8% a EPS, el acceso efectivo sigue siendo limitado. Incluso con una cobertura casi universal, un 9% de los peruanos aún declara no tener seguro en 2024.

Sin condiciones adecuadas

Para el médico infectólogo Juan Carlos Celis, especialista en salud pública en Iquitos, uno de los principales problemas en Loreto y en la Amazonía en general es la enorme distancia que deben recorrer los pobladores para llegar a un centro de salud. "En la selva no hay muchas carreteras y la mayoría de nosotros nos transportamos por el río. En Iquitos, por ejemplo, estamos completamente aislados", explicó a **La República**.

La dispersión geográfica, la falta de conectividad y la presencia de ríos que separan comunidades dificultan el acceso oportuno a los servicios de salud. Celis advierte que cerca del 90% de los establecimientos en Loreto no cumple con los requisitos mínimos establecidos por el Ministerio de Salud. "Hay postas sin obstetra, sin laboratorios ni técnicos de farmacia. En muchos casos, ni siquiera el personal básico está completo", aseveró.

Otra dificultad es la escasa permanencia del personal de salud. Según Celis, los médicos y serumistas rotan constantemente, lo que impide la continuidad de la atención. "Muchos se van porque no están de acuerdo con el sueldo o porque están lejos de su familia", añadió.

Horas para atención médica

Guillermo Sundi Akamhari, líder de la etnia kandozi, señaló que en la provincia de Datem del Marañón el centro de salud más cercano se encuentra en San Lorenzo, la capital provincial, a tres horas de distancia en transporte fluvial desde las comunidades. "No tenemos médicos ni especialistas. Lo que pedimos es una verdadera implementación: como recursos, equipos, medicamentos y profesionales capacitados", dijo al diario.

También demandó un mejor trato hacia los pacientes indígenas. "Algunos doctores maltratan a quienes venimos de comunidades, por eso muchos ya no quieren acudir a los centros de salud", denunció.

Finalmente, remarcó la necesidad urgente de implementar un enfoque intercultural en el sistema de salud, para que los profesionales puedan comunicarse con la población.

Ante esta problemática, el Minsa evitó brindar una entrevista sobre las dificultades que enfrentan miles de peruanos para acceder a una atención oportuna. ✚



ACCIONES. Muchas de las víctimas explotadas sexualmente han sido rescatadas por la policía en zonas mineras como La Pampa, La Rinconada y en Pataz.

Peruanos controlan 68% de las mafias

- El 98% (592 de 603) de las víctimas (comprendidas en el estudio) son mujeres, y las menores de edad (nacionales y extranjeras) representan un tercio del total de víctimas rescatadas.
- El 68% de los detenidos son peruanos. Esto demuestra que, aunque en muchos casos la captación y otras conductas pueden ser de origen transnacional, la operación, control y ejecución del delito dentro del Perú son gestionados principalmente por redes u organizaciones locales.
- La mayoría de los detenidos son hombres; en el caso de peruanos (192 hombres y 59 mujeres). Hay un desbalance entre víctimas rescatadas y detenidos.

La trata, la minería y el narcotráfico: alianza escalofriante

MANO DE OBRA FORZADA. La trata de personas se consolidó en regiones como una 'industria de servicio' esencial para el narcotráfico y la minería, según estudio de la Fiscalía y UNODC.



OBJETIVO. Mujeres son captadas y llevadas a campamentos mineros de la Amazonía.

Óscar Chumpitaz C.

María Alejandra solo quería estar unos meses en Perú, ahorrar y volver a Carabobo (Venezuela) para abrir una bodega. Jamás imaginó que pasaría casi dos años de pesadilla en una 'plaza', cerca del Mall del Sur y otro medio año en La Pampa, una zona minera en Madre de Dios.

La joven de 24 años, madre de dos niños, es uno más de los casos reportados de trata de mujeres y explotación sexual que se producen en el país, donde miles de personas viven de la minería ilegal e informal.

Y es en estas zonas, donde el tráfico sexual opera al lado de la minería al margen de la ley y el narcotráfico, lo que los expertos en crimen organizado llaman una alianza escalofriante.

El estudio sobre la trata de personas como delito fuente al lavado de activos en Perú, realizado por el Ministerio Público y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), con el apoyo del Gobierno de Canadá, ha arrojado una serie de hallazgos claves que permiten comprender la complejidad de este fenómeno.

El documento detalla cómo mujeres y menores responden a ofertas de empleo falsas o son reclutadas directamente por intermediarios que les ofrecen un trabajo "digno".

Una vez que las víctimas son trasladadas hasta los centros de explotación, sus documentos de identificación son confiscados. El vía crucis que padecen es interminable.

El estudio señala que la trata de personas se ha consolidado como una 'industria de servicio' funcional y esencial para la operación del narcotráfico y la minería ilegal de oro y cobre en Perú.

Además, provee de manera sistemática mano de obra forzada y explotación sexual en los enclaves donde estas actividades predominan en zonas de débil presencia estatal.

La escasa presencia del Estado y el control territorial ejercido por redes mafiosas han dado lugar a una gobernanza criminal donde estas mantienen dominio territorial e imponen sus propias reglas, lo que perpetúa la impunidad y la vulneración de los derechos humanos.

La investigación remarca que una parte significativa de las ganancias ilícitas se sigue lavando a través de métodos más simples, como el uso de testaferros, la adquisición de bienes, el pitufeo y la inversión en pequeños negocios de fachada.

Estos métodos se aprovechan de la alta informalidad de la economía peruana. La tendencia para 2024-2025 indica una creciente exploración del uso de billeteras digitales y criptomonedas, aunque el efectivo sigue siendo predominante.

OPERATIVO. El 98% de las víctimas de trata son mujeres.

El documento refiere que se han identificado nodos geográficos donde convergen múltiples flujos ilícitos y donde la incidencia de la trata de personas se intensifica, como Puno, Tumbes, Loreto y Madre de Dios.

Estos epicentros representan zonas de alto riesgo, pero también oportunidades para una intervención estatal focalizada y estratégica, teniendo en consideración que todas las regiones son zonas de frontera con dinámicas diferenciadas, pero con presencia de mafias con un portafolio de economías y mercados ilegales diversificado.

De acuerdo con el estudio, el Reinfo se ha desnaturalizado y ha operado como un instrumento que, bajo un manto de presunta legalidad, ha permitido la continuidad de operaciones mineras ilegales y ha facilitado el lavado de activos a través del oro extraído ilegalmente.

La nueva regulación busca reestructurar este proceso, pero su implementación enfrenta enormes desafíos. Zonas como La Rinconada y La Pampa son hubs en los que convergen y se refuerzan mutuamente el narcotráfico, la minería ilegal, el tráfico de madera y la trata de personas.

La carretera Interoceánica Sur y la carretera de selva no solo conectan al país, sino que son arterias vitales para el flujo de estas economías ilegales hacia Bolivia. ◆

López Aliaga insiste en marcha blanca de tren Lima-Chosica

DESAFÍA. Alcalde de Lima amenazó con promover una marcha hasta el Ministerio de Transportes si no le hacen caso.



EN REBELDÍA. El alcalde de Lima amenaza con promover una marcha hasta el MTC.

Carlos Contreras Chipana

Asumió una postura de rebeldía. El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, desafió al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y afirmó que la marcha blanca de los trenes donados por la empresa estadounidense Caltrain se realizará sí o sí antes del 28 de julio.

Dio estas declaraciones un día después de que el ministro de Transportes, César Sandoval Pozo, descartara dicha fase de pruebas porque el proyecto no tiene obras terminadas ni iniciadas, en referencia a que faltan habilitar aún dos nuevos rieles, cuatro estaciones y 13 paraderos que, además, deben interconectarse con las líneas 1 y 2 del Metro, así como con el Metropolitano.

"Si no existe una obra concluida, no existe una marcha blanca. Además, se debería firmar una adenda de ampliación (con la compañía del Ferrocarril Central Andino, que es concesionaria de la vía)", aclaró el viernes el ministro de Transportes.

Pues bien, desde San Juan de Miraflores, el alcalde de Lima respondió ayer que "de todas maneras" en julio próximo se desarrollará la marcha blanca del ferrocarril Lima-Chosica luego del arribo al Callao de los primeros trenes. "He suspendido mi viaje a Sevilla porque un ministro declara que el tren no va. Pero si van a politizar (el tema), vamos a responder políticamente", amenazó.

López Aliaga agregó también que se reunirá con el ministro Sandoval, aunque indicó que "si pone trabas" a la marcha blanca, promoverá una marcha hasta la sede principal del ministerio, en el Cercado de Lima.

"Voy a hablar con este ministro, pero si comienza a poner trabas, hay que hacerle una marcha hasta el MTC. Hay que llenar el MTC de gente que sí quiere tren, sí quiere libertad, que sí quiere progreso, que sí quiere calidad de vida", señaló.

Finalmente, aseguró que sí se puede realizar la marcha blanca antes de 28 de julio, por lo que no encuentra razones para no hacerlo. No obstante, no mencionó nada sobre que aún faltan acondicionar dos nuevos rieles y estaciones. "Sí se puede (hacer), pero que no nos agarren de idiotas", dijo tal a su estilo. ◆

Especialista lo desmiente

■ El arquitecto Daniel Maguiña, conocedor de proyectos ferroviarios, manifestó que los trenes de López Aliaga no pueden operar aún porque hace falta una infraestructura adecuada. Explicó que en la zona de concesión por donde pasaría el ferrocarril Lima-Chosica solo existe una vía de ida y vuelta; además de que no cuenta con señalización moderna ni estaciones funcionales para los pasajeros.

"No se ha realizado un estudio actualizado sobre la situación real de los rieles. Se están trayendo locomotoras, vagones y repuestos, pero no hay nuevos rieles ni sistemas de control ni pasos a desnivel. En pocas palabras se ha asegurado el material rodante, pero no el sistema ferroviario", afirmó.

+DOMINGO | Deportes

Erick Piscoste Bohórquez.

El Palmeiras se convirtió en el primer equipo en alcanzar los cuartos de final de la nueva edición del Mundial de Clubes de la FIFA luego de derrotar a su compatriota y campeón de la última edición de la Copa Libertadores, Botafogo, por 1-0 en un partido que tuvo que irse hasta prórroga. El tanto fue marcado por Paulinho.

Durante los 120 minutos de juego, en el Lincoln Financial Field de Filadelfia se vivió un ambiente del mismísimo Brasileirao, ya que las hinchadas de ambas escuadras llegaron en buen número. En el trámite del partido, Palmeiras fue quién generó la primera situación de peligro con un buen centro raso de Joaquín Piquerez para Vitor Roque, quien estuvo a centímetros de conectar el balón. La dura marca de los zagueros del Botafogo evitó que llegara al cruce y la mande a guardar.

El intenso calor que se vivió ayer en Filadelfia provocó que los jugadores tengan minuto de hidratación sobre la media hora de juego. A poco de concluir la primera parte, nuevamente el conjunto de la ciudad de Sao Paulo se aproximó con un buen remate de larga distancia de Richard Ríos. El esférico pasó apenas por encima del arco resguardado por John.

En el inicio del complemento un error en salida por parte del conjunto de la "Estrella Solitaria". Allan recuperó en tres cuartos de cancha y de inmediato cedió para Estevao. La nueva joya del Chelsea puso a prueba al 1' con un buen disparo desde la media luna que terminó en el tiro de esquina. En la siguiente acción nuevamente el niño prodigio del Palmeiras asustó con otro disparo que también fue bloqueado por John.



EUFÓRICOS. Paulinho (10) junto al uruguayo Joaquín Piquerez (22) celebran el pase a los cuartos de final.

PALMEIRAS sigue en carrera

En un partido que se tuvo que definir en el tiempo extra, el 'Verdao' de la mano de Paulinho se instaló en los cuartos de final del Mundial de Clubes tras derrotar por la mínima diferencia al Botafogo (1-0) en el Lincoln Financial Field.

ESCANEA ESTE QR



PARA VER EL FIXTURE, RESULTADOS Y TABLAS DEL MUNDIAL.

"En esta competición no hay tiempo para lamentarse. Hay que hacer que las cosas sucedan", Paulinho.

El Botafogo no se amilanó ante esa presión, y poco a poco empezó a salir y a causar problemas en el otro lado del campo, con un disparo de Jefferson Savarino. Sin embargo, el Palmeiras dispuso de la mejor ocasión a falta de poco más de 15 minutos para el final, con un cabezazo a bocajarro de Mauricio que el golero desvió de manera acrobática.

Sin tiempo para más, el duelo terminaría igualado en los 90 minutos reglamentarios por lo que tuvieron que irse a jugar el alargue. Palmeiras siguió con las arremetidas y el colombiano Ríos siguió probando de larga distancia hasta que llegaría un verdadero golazo de Paulinho. El jugador con el número '10' en la espalda recogió la pelota

Chelsea avanza tranquilo

CLASIFICACIÓN. En un partido que se suspendió por tormentas eléctricas, el conjunto de Londres goleó en la prórroga al Benfica (1-4). Durante los 90 minutos regulares habían igualado 1-1.

Erick Piscoste Bohórquez.

Chelsea se convirtió en el segundo equipo clasificado a los cuartos de final del Mundial de Clubes luego de derrotar, también en la prórroga, al Benfica en el Bank of America Stadium de Charlotte (1-4).

En la primera etapa ambos equipos se respetaron bastante por lo que terminó igualado sin goles. Aunque siempre fue el elenco de Londres el que generó más peligro con algunas arremetidas de Marc Cucurella y Cole Palmer.

Para el complemento, Chelsea siguió con las arremetidas y tras un tiro libre llegaría el primero del partido. El defensor James Palmer (64') se paró frente al esférico y de un fuerte derechazo sorprendió al golero



CELEBRACIÓN. La locura se apoderó de los "Blues".

Anatoli Trubin, ya que esperaba un centro y dejó su primer palo desguarnecido.

Transcurrían 83 minutos del compromiso cuando una tormenta eléctrica suspendió el juego y los asistentes tuvieron que abandonar las gradas del recinto ubicado en Charlotte.

Luego de unas horas el juego se reanudó. Ángel Di María cobró también un tiro libre que fue directo a la cabeza de Nicolás Otamendi. El defensor puso el brazo y el esférico chocó en la mano de un defensor. El árbitro revisó la acción en el VAR y decretó penal. El "Fideo" (90' +5) transformó en gol por lo que se tuvo que jugar dos tiempos de 15 minutos cada uno.

Benfica se quedó con un hombre menos tras la expulsión de Gianluca Prestianni por una dura falta contra Levi Colwill. Esto fue aprovechado por los "Blues" y se fueron con todo en busca del triunfo.

Christopher Nkunku (108'), Pedro Neto (114') y Kiernan Dewsbury-Hall (117') decretaron la goleada del Chelsea y la clasificación a los cuartos de final, donde enfrentará al Palmeiras. ♦

+ **¡Capacidad máxima!** Los 80.619 espectadores que presenciaron la goleada del PSG ante el Atlético de Madrid en Los Ángeles constituyó la mayor asistencia.

13 veces marcó el Manchester City en fase de grupos. Fue el más goleador y con puntaje perfecto.

Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2025



Fuente: FIFA

LA REPÚBLICA / INFOGRAFÍA

desde el sector derecho, al ver el espacio que le daba la defensa del Botafogo siguió avanzando hasta meterse al área, donde metió un amague y dejó en el camino a su marca. Paulinho (100') sacó un remate de zurda a ras que se fue al fondo de la red. Era un premio justo para un equipo que buscó en todo momento el arco contrario.

En el segundo tiempo del alargue, el elenco de Río de Janeiro despertó y buscó por aire, con jugadas elaboradas y disparos de larga distancia un empate que nunca llegaría. Gustavo Gómez (116') vio la tarjeta roja y dejó con 10 hombres al Palmeiras que defendió con garra su clasificación a cuartos de final. ◆

POSTALES





1. FESTEJOS. Los hinchas del Palmeiras celebraron el pase a octavos de final en la estatua de 'Rocky Balboa'.



2. PRESENTE. Reece James le dedicó su gol a toda la fanaticada del Chelsea en el Bank of America Stadium de Charlotte.

Lionel Messi listo para una cita con su ex

ATRACTIVO. El Inter Miami sostendrá su duelo de octavos de final del Mundial de Clubes ante el PSG de Luis Enrique (11:00 a.m.).

Erick Piscoste Bohórquez.

¡Partido caliente! El PSG ante el Inter Miami en el Mercedes Benz Stadium de Atlanta (11:00 a.m.) será el primer enfrentamiento de la historia entre ambos y será del todo especial por la presencia de Lionel Messi. El argentino, capitán y emblema de "Las Garzas", tendrá la posibilidad de cumplir con la "Ley del Ex" por primera vez en toda su carrera. Será ante el vigente campeón de la UEFA Champions League, por donde pasó entre 2021 y 2023, etapa en la que disputó 75 partidos, convirtió 32 goles, repartió 35 asistencias y ganó tres títulos: dos Ligue 1 y una Supercopa de Francia.

En la previa del compromiso, desde Francia exactamente, calentaron el duelo y el medio L'Equipe, recordó el paso de Messi por la capital francesa con un: "Messi, no todo se perdona", señala la portada del mencionado medio.

"Frente al Inter Miami en los octavos de final, el PSG volverá a encontrarse con Lionel Messi, dos años después de la marcha del argentino, que guarda recuerdos muy contradictorios de su paso por París", se pudo leer en la bajada. ¿Será como una revancha para los parisinos? ◆



PRESENTE. Messi le marcó un gol de tiro libre al Porto.

> "Sabemos la dificultad que tiene jugar contra el último campeón de la Champions", Luis Suárez, Inter M.

Flamengo sale por la sorpresa

DURÍSIMO. Escuadra brasileña enfrenta al poderoso Bayern Múnich (3:00 p.m.).

Erick Piscoste. El Flamengo apelará a la experiencia del ecuatoriano Gonzalo Plata, el uruguayo Giorgian De Arrascaeta, el chileno Erick Pulgar y las figuras brasileñas Gerson, Bruno Henrique y Jorginho para avanzar a los cuartos de final del Mundial de Clubes frente al multicampeón Bayern Múnich en el Hard Rock Café de Miami (3:00 p.m.).

Pese a ser el primer enfrentamiento de manera oficial, el elenco bávaro es súper favorito para llegar a la siguiente etapa teniendo en su planel a figuras de renombre como el golero Manuel Neuer, el polifuncional Joshua Kimmich, el vertiginoso Michael Olise y su goleador Harry Kane.

"Tengo el máximo respeto por el Flamengo y por los aficionados rojinegros y nunca faltaría el respeto a la institución de esta manera", se defendió el atacante Bruno Henrique luego de ser acusado por la justicia brasileña debido a un supuesto fraude deportivo y malversación de fondos. ◆



Kane será titular en Bayern.

POR SOBRECARGA

Klopp muestra su rechazo al Mundial de Clubes

Erick Piscoste. No todas las personas vinculadas al 'deporte rey' están contentos con la realización de este primer Mundial de Clubes con formato de 32 equipos. El técnico alemán Jürgen Klopp ha criticado duramente al torneo, calificándolo como "la peor idea jamás implementada en el fútbol".

"Es una competición inútil. Quien gane el torneo será el peor ganador de todos los tiempos porque tendrá que jugar durante todo el verano y luego volverá a empezar la liga. No hay una recuperación real para los jugadores involucrados, ni física ni mental", remarcó el exentrenador del Liverpool en entrevista al medio alemán 'Die Welt'.

"Son muchísimos partidos. Me temo que la próxima temporada los jugadores sufrirán lesiones nunca antes vistas. Si no se da en el Mundial, se dará después", vaticinó Klopp. ◆

¡Alianza no renuncia!

VICTORIA. Solitario gol de Fernando Gaibor le dio el triunfo al equipo de Néstor Gorosito sobre Melgar (0-1) y se puso a dos puntos del líder la "U". Sueña con el título del Apertura.

Erick Piscoñte Bohórquez.

La esperanza es lo último que se pierde y en Alianza Lima no se rinden en su lucha por quedarse con el título del Torneo Apertura. En un atractivo compromiso disputado en la UNSA de Arequipa, el cuadro "Blanquiazul", segundo en la tabla de posiciones con 33 puntos, sacó una importante victoria sobre FBC Melgar (0-1) y se puso a dos del líder Universitario (35), que esta fecha le tocó descansar.

El inicio fue un poco tibio ya que ambos equipos se respetaron mucho debido a la necesidad de sumar de a tres. Al conjunto arequipeño le urgía ganar para desplazar de esa segunda casilla a los íntimos. Kenji Cabrera, Christian Bordacahar y Tomás Martínez eran los hombres más peligrosos en el ataque del Dominó. La más clara de la primera mitad vino precisamente en una jugada elaborada por el "Tommy", quien cedió para Bordacahar. El extremo argentino intentó colocar el remate, pero Guillermo Viscarra respondió bien abajo para que la pelota pegue en el poste y se vaya al tiro de esquina.

La respuesta de Alianza vino con un balón largo lanzado por Miguel Trauco para la cabeza de Alan Cantero. El '1' de Melgar, Jorge Cabezudo respondió y evitó la caída de su arco. Hernán Barcos también tuvo su chance, aunque su frentazo no fue bien direccionado. La primera etapa se cerró la con un zurdazo desde fuera del área desviado por Tomás Martínez y que Viscarra agarró sin problemas.

En el arranque de la segunda mitad el juego se calentó tras un choque entre Carlos Zambrano y el "Chapu" Bordacahar que no llegó a mayores. Minutos más tarde, el "Káiser" salió lesionado.

Los arequipeños empezaron a hacer el desgaste y llegaron en reiteradas ocasiones asustar a Viscarra. Luego vendría la jugada polémica contra Bassco Soyer, derrumbado dentro del área. El juez Jordi Espinoza revisó la acción en el VAR y decretó la pena máxima. Fernando Gaibor (81') cambió por gol y le dio la victoria a Alianza Lima, que le sigue dando caza al líder Universitario a falta de dos fechas para el final. ◆

SÍNTESIS

0	1
FBC Melgar	Alianza Lima
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
DT: [illegible]	DT: [illegible]

[illegible]

Cristal se mide ante Comerciantes



REGRESO. González sumó minutos ante Los Chankas.

NOVEDAD. Santiago González tiene grandes chances de volver al once titular ante los de Cutervo en el Alberto Gallardo (11:00 a.m.).

Erick Piscoñte. La dolorosa derrota en Andahuaylas ante Los Chankas alejó a Sporting Cristal de sus chances de poder pelear por el título del Torneo Apertura. El conjunto celeste igual debe de sumar la mayoría de puntos posibles y hoy en el estadio Alberto Gallardo recibe a Comerciantes Unidos, uno de los coleros (11:00 a.m.).

El técnico Paulo Autuori moverá su zona ofensiva y la principal novedad sería el regreso a la titularidad de Santiago González. El extremo argentino se recuperó de una dura lesión e incluso ante Los Chankas volvió a sumar minutos.

Autuori pide refuerzos

Ante la salida del defensor uruguayo Franco Romero, Autuori ya conversó con la directiva para reforzar la línea defensiva con un zaguero brasileño. Mientras que la situación del nacional Miguel Araujo es muy complicada. Su prioridad sigue siendo jugar en el extranjero. ◆

ALINEACIONES

S. Cristal	C. Unidos
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
DT: [illegible]	DT: [illegible]

Árbitro: [illegible]
Estadio: [illegible]
Hora: [illegible]

Sport Boys empató ante UTC en Cajabamba

JORNADA 17. Y ADT también sumó un punto ante Deportivo Garcilaso (0-0).

Erick Piscoñte. Sport Boys dejó escapar el triunfo en su visita a Cajabamba ante UTC en encuentro válido por la jornada 17 del Torneo Apertura y se tuvo que conformar con un 1-1.

Los rosados se pusieron adelante en el marcador muy temprano. Carlos López armó una buena jugada y habilitó al goleador Luciano Nequecaur (6'), quien definió de gran forma. La respuesta del "Gavilán del Norte" fue intensa e hizo figura al arquero Steven Rivadeneyra.

Sobre los 44 minutos, Boys se quedó con 10 hombres por expulsión de Osling Mora, quien agredió a André Vásquez. En el segundo tiempo, UTC aprovechó el jugador de más e igualó las acciones precisamente a través de Vásquez (76').



Rosados no pasaron del 1-1.

En otro compromiso de ayer, ADT y Deportivo Garcilaso igualaron sin goles en Tarma. ◆

Jesús Castillo se viste de crema

REFUERZO. Volante nacional firmó por Universitario hasta diciembre del 2028.

Erick Piscoñte. Universitario sumó su segundo jale pensando en el Torneo Clausura y los octavos de final de la Copa Libertadores. El volante nacional Jesús Castillo se sumó al elenco dirigido por Jorge Fossati hasta diciembre del 2028. El cuadro crema se hizo con los servicios del exjugador del Gil Vicente de Portugal para reforzar la zona medular.

"Con su incorporación, Universitario refuerza una zona estratégica del campo con un jugador joven, de proyección internacional y con experiencia en la alta competencia. Jesús llega para aportar y ayudar a seguir haciendo historia con la camiseta del club más grande del Perú", resaltó el elenco crema mediante sus redes sociales.

El volante ya ha sido dirigido por Fossati, quien lo convocó para algunos partidos de las Eliminatorias y la Copa América que se desarrolló en Estados Unidos.

Universitario ahora va en la búsqueda de un atacante e insistirá por el nacional Luis Ramos, actualmente en el América de Cali. Gianluca Lapadula tampoco estaría descartado y consultarán por él. ◆



PRESENTACIÓN. Castillo fue presentado en el Monumental.

Cueva sale por más goles

CONVOCADO. Volante nacional nuevamente tendrá acción con el Emelec que visita al Macará por la Serie A de Ecuador (6:00 p.m.). Alfonso Barco también está en la nómina.

Erick Pisconte Bohórquez

Christian Cueva apenas lleva unos días en el Emelec y se ha metido en el bolsillo de todos los hinchas. Hoy el cuadro "Eléctrico" intentará escalar posiciones en la Serie A de Ecuador en su visita al Macará (6:00 p.m.).

El cuadro azul no la pasa nada bien en el torneo doméstico, por lo que urge de una victoria si no quiere comprometerse con el tema del descenso. De momento marcha en la casilla 14 con 18 puntos y si torneo concluyera hoy, bajaría de categoría.

"Como cada partido. Todo partido es una final y así hay que tomarlo. Tenemos que salir del momento que estamos. Al final, es fútbol. Se gana y la cosa cambia. Hay que seguir trabajando", declaró "Aladino", quien confía en sus compañeros para empezar a revertir la situación, que trajo como su primera víctima la salida del técnico Jorge Célico.

"Nosotros como grupo estamos bien y firmes. Hemos tratado de hacer las cosas bien en este comienzo de Clausura. Creo que hicimos un gran partido, de menos a más, hay algunas cosas que corregir, pero el grupo está firme. Voy a darlo todo, apoyar a mis compañeros, cuerpo técnico. Tenemos que ser uno solo en este momento", añadió Cueva, quien suma un gol y una asistencia en dos presentaciones.

En tanto, el volante nacional Alfonso Barco, reciente incorporación del Emelec, también tendrá minutos ante el Macará. El "Príncipe", como ha sido bautizado, jugó 15 minutos contra la Universidad Católica por el torneo doméstico. ♦



TITULAR. Christian Cueva buscará hacer diabluras esta noche ante Macará.

SABÍAS QUE...

- **Descartado.** El defensa Alexander Callens quedó fuera de la plantilla del AEK Atenas debido a una afección cardiaca que lo alejó momentáneamente del fútbol.



PRESENTADO. Volante firmó hasta junio de 2027.

Paul Pogba fichó por el Mónaco

REGRESO. Volante buscará relanzar su carrera tras superar sanción por dopaje.

Iván Salcedo. ¡Suena la pelota! El talentoso volante Paul Pogba vuelve a las canchas luego de dos años alejado del deporte profesional por dar positivo en una prueba de doping. La tormenta empezó en agosto del 2023 cuando fue acusado de dopaje después de un partido de la Juventus contra el Udinese.

Lamentablemente, se detectaron en el organismo del volante francés rastros de DHEA, una sustancia que eleva los niveles de testosterona. A pesar de que el jugador argumentó haber consumido un suplemento adquirido en EE.UU. bajo la recomendación de un médico externo al club, el Tribunal Nacional Antidopaje de Italia impuso una suspensión de cuatro años, pero logró reducir la pena.

El jugador de 32 años no pudo contener las lágrimas al firmar el contrato con Mónaco para disputar la Ligue 1 hasta junio de 2027. Los hinchas están contentos con la llegada del volante creativo. ♦

Días claves para Luis Advíncula

FUTURO. Juan Román Riquelme hablará con Miguel Ángel Ruso sobre la plantilla 2025.

Erick Piscante. ¡Rompió su silencio! La temprana eliminación de Boca Juniors del Mundial de Clubes fue un completo fracaso para los hinchas y también para la prensa argentina. Uno de los jugadores que está en el ojo de la tormenta es el lateral peruano Luis Advíncula, quien ha sido declarado como transferible en este mercado de pases. Sobre su futuro habló el presidente "Xeneize", Juan Román Riquelme.

"Nos sentaremos con técnico Miguel Ángel Russo y veremos qué decisión vamos a tomar. Pero después que se diga que se habló con uno u otro jugador es mentira, no se habló con nadie", remarcó Riquelme, quien sacó el lado positivo de la participación de Boca en el torneo que se viene disputando en los Estados Unidos.

"Me siento un poco raro, creo que el equipo ha hecho un buen partido en el debut contra Benfica, merecíamos ganarlo, ese empate nos terminó complicando. Con el Bayern, ellos fueron superiores. Y con Auckland, tuvimos dos tiros al travesaño y es difícil jugar con un equipo que se tira atrás", añadió para "El canal de Boca". ♦



INCIERTO. Luis Advíncula fue criticado por sus hinchas.

DISPUTADO EN LIMA

Gonzalo Bueno cayó en la final del Challenger

Erick Piscante. ¡Dolorosa derrota! El tenista nacional Gonzalo Bueno no pudo en la final del Challenger de Lima y cayó ante Juan Carlos Prado en sets corridos por 6-4 y 7-5, por lo que se quedó con el título en un compromiso que duró 2 horas y se jugó en las instalaciones del Jockey Club en Surco.

El tenista boliviano sumó el primer título de su carrera y le darán 50 puntos por el triunfo. Ocupa el puesto 314 del ranking ATP. ♦

MASCULINO

Copa América de Vóley se jugaría en Perú

Erick Piscante. ¡No levanta cabeza! La selección peruana de vóley masculino cerró su participación en la Copa América con una dolorosa derrota ante Argentina por 3 sets a 0.

Tras la participación nacional, el presidente de la Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV), Marco Tullio, anunció que Perú se viene postulando como sede.

"Este torneo llegó para quedarse y el año que viene queremos celebrarlo en Perú", reveló Tullio. ♦

TE VI EN TV

FÚTBOL • Mundial de Clubes **PSG vs. Inter Miami** **11:00 a.m.** (DGO/Direct TV)	**FÚTBOL** • Mundial de Clubes **Flamengo vs. Bayern M.** **3:00 p.m.** (DGO/Direct TV)
FÚTBOL • Liga 1 **Sporting Cristal vs. Comerciantes Unidos** **11:00 a.m.** (L1 Max)	**FÚTBOL** • Liga 1 **Alianza Atlético vs. Atlético Grau** **3:00 p.m.** (L1 Max)
VÓLEY M. • Copa América **Argentina vs. Brasil** **3:00 p.m.** (YouTube)	**FÚTBOL** • Liga 1 **Cusco vs. A. Universidad** **6:00 p.m.** (L1 Max)

AVISO DE FUSIÓN

[illegible]

Lima, 19 de junio del 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ISIDRO

EDICTO MATRIMONIAL

[illegible]

+DOMINGO | Entretenimiento y Cultura

«La doble moral es el fenómeno más interesante de nuestros tiempos»

Leonardo Torres

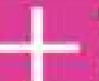


Estefany Barrientos F.

Cuando el público entra a la sala del Teatro Británico, ve en el escenario una lavandería donde los personajes creados por Bertolt Brecht desfilan y debaten sobre la delincuencia mientras lavan el dinero recolectado en carritos de compras. Leonardo Torres Vilar interpreta al 'empresario de los mendigos'. Lleva una banda presidencial gastada, y en algunas escenas lo acompañan roedores con letreros de 'Lava Jato'. "Es una de las maravillas del teatro", nos responde acerca de una de las puestas en escena más interesantes del año. "Corrupción ha habido siempre, pero sí creo que hoy está peor que nunca".

—Has tenido personajes y obras sobre el poder, pero digamos, en *La ópera de tres centavos*, llevas la banda presidencial durante toda la obra. ¿Qué te pareció la propuesta de adaptarla a Lima?

—(Sonríe) Bueno, adaptarla a Lima... pero siempre se dice que estamos en Londres; da igual dónde estemos, ¿no? La situación es la misma. Con Jean Pierre (Gamarra) y Lorenzo (Albani) uno sabe que siempre van a dar un giro artístico y estético que va a desafiar todas las convenciones. Y además uno se pregunta: ¿es la obra perfecta para presentar en este



Referente del teatro
Hijo de Lola Vilar y Leonardo Torres Descalzi. Además de su trabajo como actor y director, [illegible] con la música de [illegible].

Con música en vivo, **La ópera de tres centavos cumple temporada de jueves a domingo en el Británico.**



El actor interpreta al 'rey de los mendigos' en *La ópera de tres centavos*, una sátira sobre la corrupción y el poder que nos recuerda, con humor y riesgo, la política actual. "El público puede estar a favor o en contra del *statu quo*. Es un problema para el poder cuando está en contra", nos dice.

momento? Los clásicos siempre están ahí para echar mano de ellos cuando queramos decir algo sobre el día de hoy.

—De acuerdo. Y tú, que has sido crítico de la televisión, de la clase política, en general, ¿dirías que la obra nos muestra que hemos normalizado la corrupción?

—Una de las cosas que me gusta de la obra es que los padres de Polly (María Grazia Gamarra), que somos Alonso Cano y yo, nos quejamos de que, pucha, ¿cómo es posible que mi hija esté con un criminal? Y vemos a estas dos personas lavando plata. La doble moral es el fenómeno más interesante de nuestros tiempos. Cómo crucificamos a otros mientras con la otra mano nosotros estamos haciendo el crimen. Esto se aplica a tantas cosas: a la política, a la religión... Yo me acuerdo que la doble moral estaba al centro del discurso de *La Perricholi* (2011), que fue la última cosa en televisión que hice, una cosa que me encantaba. Y justamente provocó críticas y provocó gente en contra y terminó siendo víctima de aquello que pretendía criticar que era la doble moral (el equipo sostuvo que la censura no fue por los desnudos, sino por "cuestiones religiosas").

—¿Podría pasar con esta obra?

—(Sonríe) Tal vez alguien se va a molestar. Pero no, pues, es sátira. Y la sátira es lo mejor para reírse y para decir algo. Así que, quien quiera quejarse, que se queje, pero estamos diciendo algo con teatro. Hay gente que hace caricaturas, hay gente que da discursos, hay gente que escribe, y nosotros hacemos teatro.

—Alguna vez dijiste que la cultura como la educación y la salud "no debería ser solo un negocio". ¿Se suelen olvidar de eso?

—El acceso a la cultura no debería ser negociable en ese sentido. Deberíamos tener una compañía de teatro nacional que haga obras maravillosas, excelentes, entretenidas por un precio muy bajo. Deberíamos hacer todo lo posible para que la gente acceda a todo tipo de cultura. Pero estamos tan desesperados todos por hacer dinero, que es un problema. Me parece haber visto hace no demasiado el tráiler de una nueva telenovela que, en lugar de proponer algo nuevo, repite un esquema anterior. Estamos todos tan desesperados por sobrevivir que ya no nos importa si lo que damos es bueno o malo. Ahora, el teatro cae también continuamente en este problema. Empezamos a producir lo que la gente simplemente quiere ver y no estamos diciendo nada más. Así que es un círculo vicioso. Es una pena. La humanidad está siendo víctima de las propias trampas que ha creado. Ya está muy filosófico (sonríe).

—Sobre tu personaje. Por las características más de uno lo puede relacionar con un expresidente. ¿Te inspiraste en algún político?

—(Ríe) Hay un montón de referentes. Es más, discutimos: 'puede ser este o puede ser este otro'. Yo dije: 'no, no vamos a hacer nada'. Está todo tan bien dicho. El hecho de que sea grande y que tenga una banda de cartón, porque es el rey de los mendigos, ya es suficiente. Hubiera sido muy sencillo hacer una imitación de alguien. ¿Para qué? El vestuario ya estaba diciendo todo. Y el hecho de que sea grande también, y sin duda alguna come mejor que cualquiera de los mendigos. No he querido tener ningún referente particular.

—Bueno, acerca de lo último que has dicho, había referencias en varios gobiernos.

—Hay una cosa que sí está muy presente en muchas personalidades y políticos: es el hecho de estar congraciado con el público, con la gente que lo está escuchando. La sonrisa, los brazos abiertos. 'Témanme, pero soy amigo de ustedes'. Y el hecho de que le gusten los aplausos y los provoque continuamente. La sonrisa bonachona que quiere decir algo más, porque detrás está haciendo cosas terribles.

—Has estado en el chat en el cual más de 800 artistas se pusieron de acuerdo para hacer el plantón en el Congreso. Pero algunos dicen que es más allá de la Ley del Artista, que es el momento propicio para que, como gremio, se manifiesten por la crisis social y política.

—He estado atento a todo. Me hubiera gustado ir a la marcha; no pude ir, pero estoy de acuerdo. Pasó algo que hizo que nos uniéramos porque se nos estaba quitando una cosa que no es un regalo, sino un derecho. Se sigue haciendo plata con nuestra imagen y eso requiere un pago y no podíamos renunciar. Pero hemos tenido que esperar a que ocurriera una cosa de estas para hacer sentir que somos un gremio. Y yo espero que esa comunicación entre todos siga ahí, este chat inmenso, porque es necesario. Los artistas en general casi nos desamparados. Ha sido bueno que nos juntáramos.

—Alguna vez quisieron censurar la obra *La Cautiva*. Ahora está la protesta por la nueva ley de cine. ¿Por qué crees que está sucediendo esto contra el arte?

—Porque los actores han sido políticos de toda la vida. Los hijos de la televisión, el cine, y de la radio, son hijos del teatro que es lo más antiguo. El teatro ha sido político siempre porque un actor encarna ciertos personajes de nuestra sociedad; a partir de ahí, el público puede estar a favor o en contra del statu quo. Es un problema cuando está en contra para los que están en el poder. Lo que hacemos es encarnar al que agrede o al que es agredido. Eso tiene muchísimo más poder; los actores han tenido siempre más poder que los políticos. Ahora se le teme a las películas porque tienen más poder que simplemente un discurso. Estamos viendo que cuando se trata de decir cosas importantes desde el escenario, 'hay que callarnos'.

—En el caso de esta adaptación de la obra de Brecht, el mensaje de la reina lo entrega una figura femenina que lleva puesto un Rolex.

—(Ríe) No te imaginas lo que iba a ser.

—¿Iba a ser más arriesgado?

—Sí, pero alguien dijo: 'no, no podemos ir tan lejos'. Entonces, bajamos a una cosa mucho menor, que es la mano y el Rolex. Me parece el montaje más concluido en el que he estado nunca. Y, por supuesto, que me encanta. ♦

"Hubiera sido muy sencillo hacer una imitación. ¿Para qué? El vestuario ya estaba diciendo todo".



"Estamos viendo que cuando se trata de decir cosas importantes desde el escenario, 'hay que callarnos'".

1. **ACTOR.** Torres Vilar vuelve con un personaje sobre el poder.
2. **ESCENA.** Junto con Alonso Cano y parte del elenco caracterizando a "las ratas".
3. **SOMOS LIBRES.** Interpretó a José de San Martín. "La independencia hay que ganarla todos los días", declaró.

+ Información
Lea la versión extendida en nuestra web
www.larepublica.pe

Gabriel Ruiz Ortega

El escritor español Javier Peña publicó a finales de 2024 *Tinta invisible. Sobre la pérdida, la escritura y el poder transformador de las historias* (Blackie Books) y tuvo la oportunidad de presentarlo en la última edición de la Feria del Libro de San Borja. Se deduce, por su título, que este es un libro sobre literatura y autores, pero su éxito entre los lectores va más allá de estas referencias. *Tinta invisible* no pretende ser un ensayo académico sobre literatura, tampoco aspira a formar parte de la bibliografía de escritores en ciernes o experimentados. *Tinta invisible* es un gran libro de difusión que partió de una necesidad de Javier Peña: una especie de despedida de su padre, con quien durante muchos años no se llevó bien, pero fue precisamente su padre quien lo acercó a la pasión por la lectura, al fuego de sus historias.

El también conductor del podcast literario *Grandes infelices* –con 150 mil seguidores y 2 millones de escuchas–, no tuvo mejor estrategia narrativa que combinar las historias de vida de sus escritores favoritos con el recuerdo de las últimas semanas que pasó con su padre antes de morir. De esta tensión, nace una extrañeza: Peña escribe desde la condición del lector impenitente, o asombrado, que tiene ganas de compartir las historias leídas y escuchadas de su padre, gran lector como él y marinero. Onetti, Pessoa, Borges, Thomas Bernhard, Shakespeare, Kafka y otros grandes nombres de la literatura pueblan estas páginas, los faros que le permiten a Peña conectar con su padre. Como bien sabemos, las relaciones entre padres e hijos nunca dejarán de ser complicadas.

"Mi libro es de no ficción, pero está escrito con los elementos narrativos de un narrador, de un escritor, que es lo que yo me considero. Yo no me considero en absoluto un estudioso. No estoy capacitado, ni preparado, ni tengo los estudios ni la formación, pero sí me considero un escritor. Muchas veces los estudiosos y académicos saben mucho de literatura, pero no saben o no tienen las herramientas del escritor. Cuando yo era estudiante universitario, tuve profesores que sabían mucho, pero no sabían transmitir su conocimiento. Cuando alguien sabe mucho y no sabe transmitir, es como si no supiera nada. Yo me considero un escritor, pero hay gente que me dice que soy podcaster, que también lo soy y no me molesta", declara Javier Peña para **La República**.

Tras la pandemia, el mundo cambió y en ese tránsito el mundo editorial también. Hoy en día tenemos muchos libros sobre literatura y escritores, siendo un ejemplo mayor el éxito arrollador de Irene Vallejo con *El infinito en un junco* (publicado en 2019, pero su despegue mundial ocurrió a partir de 2021), ensayo sobre la historia del libro antiguo. Antes de *Tinta invisible*, Javier Peña había publicado dos novelas, *Infelices* (2019) y *Agosto* (2021), pero es con *Tinta invisible* con el que se ha posicionado como uno de los autores hispanoamericanos más leídos de hoy.

"Cada vez se publican más libros, cada vez está más comprimido el mercado y cada vez los libros duran menos en las estanterías de las librerías. No sé si después de la pandemia hay más lectores, pero sí hay más compradores. Creo que el libro ha recuperado el aura de respeto

1. EDICIÓN. A cargo de Blackie Books, Javier Peña estuvo en Lima y presentó su libro más personal: *Tinta invisible*.

2. AUTOR. Javier Peña nació en La Coruña en 1979 y desde hace 20 años vive en Santiago de Compostela.

3. REFERENTE. Por las páginas de *Tinta invisible* desfilan muchos pesos pesados de la literatura universal, uno de ellos el portugués Fernando Pessoa.



JAVIER PEÑA

"Las relaciones con los padres no son fáciles, se parecen a las novelas"

HISTORIAS DE VIDA Y DE FICCIÓN. Conductor del celebrado podcast literario *Grandes infelices*, el escritor español Javier Peña conversa con **La República** sobre *Tinta invisible*, un libro que nos habla del impacto de la literatura en nuestras vidas.

bilidad. Ahora los músicos y actores, siempre y cuando sean muy conocidos, quieren tener su libro, es como si fuera un símbolo cultural. Mi libro no está adscrito a ninguna moda, es algo que llevaba dentro. Este libro, en la parte de memoria y autoficción, va sobre el problema de Javier Peña con su padre, pero eso no es lo interesante en sí mismo, porque Javier Peña no es nadie, su padre no es nadie, pero este es un asunto realmente universal y la gente lo lee porque se ve reflejada en mi historia. En mi podcast anuncié que iba a escribir este libro y muchas personas me escribían a diario y me decían que también tenían problemas con sus padres. Las relaciones con los padres no son fáciles, se parecen a las novelas. Cuando perdemos a nuestros padres, es que nos preguntamos qué nos unía a ellos". Lo que siempre unió a Javier Peña con su padre, fue la literatura.

> "A Mario Vargas Llosa se le ha leído muy mal en los últimos tiempos por culpa de criterios que no tienen que ver con lo literario".

Los recuerdos de Javier Peña sobre su padre son tremendamente literarios. "Mi padre me dio también mucho cine, veíamos muchas películas juntos. Yo nací en 1979 y nuestra generación ha tenido un problema con nuestros padres, en especial los hombres. Nos costaba comunicar nuestros afectos, a veces costaba más darle un abrazo o un beso a un padre que a un amigo. Estaba ese factor masculino de no mostrar el afecto, pero el afecto estaba ahí y había que mostrarlo de alguna forma. Muchos padres le han demostrado afecto a sus hijos llevándolos a los partidos de fútbol los fines de semana. A mi padre no le gustaban mucho los deportes. Lo que me une a él es la literatura. La literatura es importante en mi vida. La literatura está en mí sin importar que sea escritor o no", precisa Javier Peña, quien ingresó a las parcelas literarias a los 40 años. "Mi padre me regaló historias y yo veo el mundo a través de las historias".

Pero está igualmente la contraparte:

"Mi padre era marino y se iba de casa ocho meses por año. Esa ausencia me define también. Era un hito con el que tuve que cargar toda mi infancia. Para mí es importante la honestidad. Conté la relación con mi padre como yo la sentía. Tenía que ser contenido y no melodramático. Hay una parte del libro en donde relato cómo nos cogemos las manos después de cuatro años de ausencia y lo hago de la manera en que mi padre me contaba las historias que leía y que me daba a leer. Este iba a ser un libro sobre escritores. Estaba escribiendo sobre Onetti y en la parte cuando narra la historia de Somerset Maugham con la guía de teléfonos de la India, recordé a mi padre leyendo las etiquetas de champú en los centros comerciales. Mi padre leía todo el rato. Mi padre es el gran cuentacuentos de mi vida. Cuando terminé de escribir este libro, cerré una herida que estaba abierta. No había gestionado bien la muerte de mi padre. Necesité tres años y escribir un libro para entender mi relación con él".

Imposible no preguntarle a Javier Peña sobre los padres literarios, tan importantes en nuestra configuración como escritores o lectores. La literatura ha sido generosa en este aspecto y cada quien tiene su propio faro personal. Sobre Mario Vargas Llosa, dice:

"Creo que su muerte va a ser positiva. Es importante que pasen algunos años. A Mario Vargas Llosa se le ha leído muy mal en los últimos tiempos por culpa de criterios que no tienen que ver con lo literario. En España se le ha leído con cierta animadversión. No siempre fue así. En los años 80 empecé a leer a Vargas Llosa y lo admiraba. Pero por temas políticos y personales, empezó a tener una sombra. Todo aquel que se acercaba a su literatura pensaba más en su figura mediática que en el escritor. En España tenemos al escritor Camilo José Cela, que es el único nobel de narrativa español, y es una figura muy poco querida. Han pasado varios años de su muerte y aún no se ha recuperado. Construyó una imagen mediática para venderse y era muy arrogante. Se anticipó a estos tiempos en donde los escritores tienen que crearse un personaje para vender sus libros. Lo que hoy vemos, Cela lo hacía mucho mejor. Cela antipático y colaboró con la censura franquista. Mario Vargas Llosa no hizo lo de Cela, eso está claro. A nivel literario le vendrá bien descansar y así volveremos a él para admirarlo como lo que fue: una gran figura literaria en español del siglo XX". ♦





HUIR. Juan Salvo y amigos en una Buenos Aires invadida.

Sustancias tóxicas, alienígenas y solidaridad en la serie *El eternauta*

Gabriel Ruiz Ortega. Ya han pasado varias semanas desde el estreno de la serie *El eternauta* en Netflix. Este proyecto, de seis capítulos en su primera temporada, creado y dirigido por Bruno Stagnaro y protagonizado por el reconocido actor argentino Ricardo Darín, exhibe varios puntos a tener cuenta. El primero de ellos, desde la primera temporada de *Epitafios* (HBO, 2004) no veía una serie latinoamericana sólida como historia y con personajes configurados por una férrea dimensión moral. La comparación con *Epitafios* no es gratuita. En la historia de las series hechas en Latinoamérica, *Epitafios* (subrayamos la primera temporada) ya tiene el rótulo de clásico y lo fue como tal en la que es considerada la etapa de esplendor en la historia de las series, en el arco que va del 2000 al 2008.

En segundo lugar, *El eternauta*, como serie, no depende de la radiación de la homónima novela gráfica creada por el guionista Héctor Germán Oesterheld y el dibujante Francisco Solano López, publicada entre 1957 y 1959 en la revista Hora Cero Semanal de Argentina. *El eternauta*, la novela gráfica, es una obra maestra y del mismo modo tiene un telón trágico: Oesterheld fue asesinado por la dictadura argentina en 1977.

No es la primera vez que se ha pretendido llevar a las pantallas esta historia de invasiones alienígenas. Tras su estreno el pasado 30 de abril, la serie ha generado cierta controversia, a veces atendible y en otras ocasiones para no tomar en cuenta, como la que reclama la fidelidad que se le debe tener al texto que la inspira (la misma gracia la vimos con el estreno de la serie *Cien años de soledad*). Cada registro es autónomo y debe juzgarse en sus respectivas coordenadas y las coordenadas de la serie *El eternauta* son muy claras: respetar el espíritu de denuncia de Oesterheld y no la línea argumental de la novela gráfica, de la que Stagnaro coge contados elementos, como la solidaridad.

EL DATO

La más vista. La serie *El eternauta* es, a la fecha, una de las vistas en el mundo. ¿Qué pasaría si el mundo dejara de funcionar como lo conocemos?

Un grupo de chicas la está pasando bien en un velero hasta que empieza a caer una sustancia tóxica. Un grupo de amigos, entre los que se encuentra Juan Salvo (R. Darín), excombatiente de la guerra de las Malvinas (el guiño a Perú por los aviones peruanos que participaron en ese conflicto de 1982 es clarísimo), juega al truco hasta que se dan cuenta de que algo extraño está cayendo del cielo. Sin más complicaciones en el guion, así empieza esta serie ambientada en la actualidad.

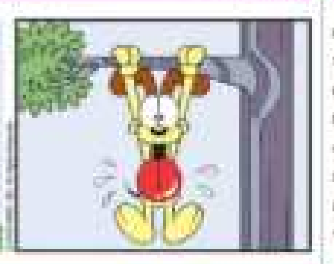
La sustancia bloquea la dinámica de la vida "normal". Argentina y el mundo quedan sin internet, sin agua y sin luz. En ese escenario, Juan Salvo solo quiere buscar a su hija, pero quienes lo acompañan tienen asimismo sus propias urgencias. No vamos a spoilear, pero efectivamente hay tramos que merecieron un mayor trabajo narrativo (a saber, la huida abrupta de Alfredo Favalli, amigo de Salvo), pero de eso también están compuestas las obras sólidas, de imperfecciones formales de las que tampoco es ajena la referencial novela gráfica. Esta es una época ideal para apreciar esta serie y reflexionar sobre sus valores. Sin solidaridad, no hay nada. Oesterheld y Solano López lo sabían bien. ♦

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 4952



EL PRIMERO Y EL MEJOR

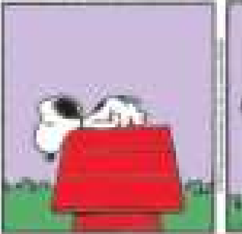
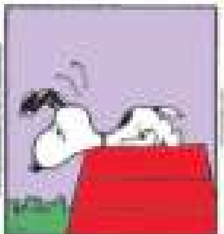
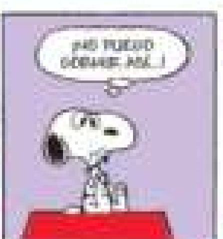
F. Olafsson vs Bobby Fischer
Zúrich, 1959
Nivel: Alto
Categoría: Combinación

Juegan las negras y ganan en 3 movimientos. Calidad humana.

La frase del día:
"Jugar ajedrez es relevarse, es nadar en silencio, correr en un bosque, anotar un gol, cantar en voz alta. Jugar ajedrez es ser intensamente feliz". **J. C. Giles**

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr. 21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul. 23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago. 23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set. 23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
[illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 12064

				5	8		2	
				9	3		4	1
8				2			3	
9				6		4	1	
5								2
	6	4		7				3
	8			4				7
7	4		1	3				
	9		5	8				

Sudoku difícil — N° 12065

			4	6		9		
		3	1		2	4	8	
7			8			2		
8		7						
5	3			8			9	1
						7		8
		9			6			5
	8	5	2		1	3		
		4		7	8			

SOPA DE LETRAS

E	B	Ñ	P	M	Ñ	Q	V	Ñ	S	X	G	W
I	V	L	H	I	D	O	B	H	V	C	B	R
R	Y	B	N	I	P	S	E	L	L	A	B	A
J	P	P	Y	A	V	A	L	O	S	K	N	D
Ñ	A	U	R	I	O	L	E	S	N	U	S	E
V	I	S	V	B	N	A	N	K	V	Z	A	N
O	R	L	Z	G	O	J	B	Ñ	L	A	G	R
S	B	L	A	A	M	K	A	T	A	I	F	A
Q	A	E	Z	U	L	R	R	I	Z	P	E	B
N	R	D	C	M	A	O	R	Ñ	P	Z	Q	H
H	R	A	O	A	B	S	E	C	E	A	H	F
S	O	L	N	C	A	O	I	F	I	R	B	W
X	S	U	Y	E	R	R	R	Z	T	F	A	A
S	W	A	E	L	C	R	O	J	I	O	R	W
Ñ	A	K	P	L	E	A	P	I	A	Z	R	N
S	J	U	I	A	N	B	U	Ñ	L	A	E	J
Y	H	Z	K	S	A	F	P	A	W	I	R	M
E	G	H	Ñ	R	S	V	Z	O	K	G	A	J

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Aciadell, Aumatellas, Auriolés, Avalos, Azcón, Azofra, Azpeitia, Azpiazu, Ballespín, Barmón, Bárcenas, Barreda, Barreiro, Barrera, Barrios, Barroso.

SOLUCIONES

Sudoku fácil / Sudoku difícil: [illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4951:
1...Txf3 2.Txf3 Ae4 3.Txf7 Tf2 4.Tf6+ Rg7 (La torre clavada lleva a la derrota. Las blancas se rinden)

SOLUCIÓN DEL DOMINGO →



DOMINGO MASTERGRAMA

Florencia, cuna del Renacimiento

N° 8382







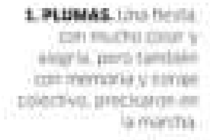




UNA MARCHA CON **MUCHO ORGULLO Y DIVERSIDAD**

VOCES. Como en otras partes del mundo, en Lima, la comunidad LGTBI+ realizó la Marcha del Orgullo por la av. La Peruanidad y calles céntricas. "Nos movilizamos porque existimos, resistimos y no nos vamos a callar", decían. Agregaron: "Orgullo es defender la democracia, el arte y la diversidad". **Fotos**: Sebastián Blanco.





1. PLUMAS. Una fiesta con mucho color y alegría, pero también con memoria y coraje colectivo, precisaron en la marcha.

2. RITMO. Los colectivos llevaron música y cánticos al desfile. "Esta es nuestra manera de protestar", dijo un músico a **La República**.

3. MENSAJE. ¡Nuestro orgullo es lucha y libertad!, clamaban, acompañándose con todo tipo de instrumentos.

4. DECISIONES. Miles de personas de diversas edades se hicieron presentes. La marcha duró hasta altas horas de la noche.

5. FUERZA. Pidieron: "Trae tu bandera, tu glitter, tu rabia y tus sueños". Rechazaron la agresión, la discriminación y los estigmas.